

**NÓMADAS DEL SIGLO XXI. PAISAJES EDUCATIVOS INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN DE
LOS SUJETOS MIGRATORIOS**

BEATRIZ EUGENIA BORJA

GLORIA PATRICIA DUQUE ARBOLEDA



Dibujo. Santiago Orozco Duque. Reinterpretación de la obra de Francisco Antonio Cano llamada "Horizontes", donde se refleja la situación de un campesino buscando un horizonte para salir de la zona de conflicto.

**NÓMADAS DEL SIGLO XXI. PAISAJES EDUCATIVOS INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN DE
LOS SUJETOS MIGRATORIOS.**

**BEATRIZ EUGENIA BORJA
GLORIA PATRICIA DUQUE ARBOLEDA**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**

Cohorte XIV

MANIZALES

2012

CONTENIDO

	pág.
RESÚMEN	3
INTRODUCCIÓN	10
Método:.....	18
Apertura al interés de investigación:.....	20
Pregunta Macro:	24
 CAPITULO I	
EVOCAR LA HISTORIA A TRAVÉS DEL DISCURSO	30
1.1 La Historia de Dionisio Borja:	31
1.2 Migraciones y/o movimientos migratorios	34
1.3 Desplazamiento: causas y características:	41
1.4 ¿Es la migración un asunto de género o de grupo?.....	47
1.5 De la metáfora del patito feo a la realidad:	50

1.6	¿Era pato? O ¿Era cisne? Un cuento que no es tan cuento en la escuela de la inclusión/exclusión	53
1.7	El Patito Feo:	54
1.8	¿Y si soy pato soy feo?:	55
1.9	Nómada emergente	57

CAPITULO II

CAMINOS POR TRASEGAR.....60

2.1	La proclama por un país al alcance de los niños:.....	61
2.2	Prácticas mediadoras: Nuevos caminos, nuevos aprendizajes	64
2.3	La Escuela: una posibilidad de transformación ante la situación del desplazamiento	70
2.4	Derecho a la Educación versus el Derecho a la Inclusión	74
2.5	Encuentro tantas diferencias entre yo y yo mismo y entre yo y los demás 78	
2.5.1	La inclusión/exclusión en el ámbito escolar retomando el cuento del patito feo	78
2.6	Retomando la metáfora del Patito Feo:	81
2.7	Y qué papel juegan los maestros:	82

2.8 A propósito de la formación docente: la deconstrucción, reconstrucción y transformación del conocimiento a través de la práctica pedagógica	85
--	-----------

CAPITULO III

LA ESCUELA COMO ESCENARIO POLÍTICO PEDAGÓGICO HACIA LA INCLUSIÓN	86
---	-----------

3.1 La democracia en la escuela de la inclusión/exclusión.....	90
---	-----------

3.2 Inclusión social versus integración democrática.....	98
---	-----------

3.3 ¿Para qué educar?	100
------------------------------------	------------

CAPITULO IV.....	108
-------------------------	------------

EL MAESTRO COMO TRANSFORMADOR DE POLÍTICAS EDUCATIVAS	108
--	------------

BIBLIOGRAFÍA	119
---------------------------	------------

CIBERGRAFÍA	124
--------------------------	------------

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Obra: La Torre Eiffel. Robert Delaunay. Representa el trayecto hologramático realizado durante toda la investigación.	17
Figura 2. Obra: Paisaje Blanco. Renato Guttso. Guarda relación con la idea sobre la complejidad presente en la idea de hacer comunidad.	30
Figura 3. ¿Era pato? O ¿Era cisne?.....	53
Figura 4.	60
Figura 5. La inclusión/exclusión en el ámbito escolar.....	78
Figura 6. Obra: Pañuelo estampado. Adela Turín. Analogía de que todos los seres humanos son iguales y hacen parte de un todo.....	86
Figura 7. Metáfora del maestro que moldea la humanidad del estudiante a través de la educación.....	108

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Desarrollo humano	31
Ilustración 2: Maestro sujeto de conocimiento y de ilustración	61
Ilustración 3: Desarrollo del sujeto y cultura	87

RESÚMEN

La obra Nómadas del Siglo XXI: Paisajes Educativos Inclusión – Exclusión de las Personas Migrantes: posa la mirada en la triada Educación, Sociedad y Cultura, para analizar la problemática social que atraviesa Colombia, tomando como referente el origen de las migraciones humanas, su origen histórico y sus transformaciones modernas, expresadas en este caso, en el problema de desplazamiento y exclusión social en el que se han visto sometidas varias poblaciones del país y desde aquí, develar el tipo de inclusión que desde este contexto o paisaje hace la escuela; para acoger la diversidad étnica y cultural desde un análisis a la práctica pedagógica y el papel que juega el maestro como gestor de inclusión en el rescate y conservación de la identidad inmersas en situación de desplazamiento.

Lo anterior surge de la experiencia vivida por las docentes en la Institución Educativa Vallejuelos, en la inquietud por saber si la escuela interviene y flexibiliza el currículo para que esté acorde a dicha diversidad, o si por el contrario, debido a sus programas, está violentando y transformando dicha diversidad cultural y plantear la necesidad de cultivar las potencialidades, valores y costumbres que traen consigo dichas poblaciones a favor de la construcción de una sociedad más justa con equidad y justicia para todos y todas.

Palabras Claves: Migración, desplazamiento, multiculturalidad, Identidad, Inclusión, Exclusión, Escuela

ABSTRAC

The book *Nomads of the XXI Century: Landscapes Educational Inclusion –Exclusion of Migrants*: gaze rests on the triad Education, Society and Culture to discuss the social problems facing Colombia, taking as reference the origin of human migration and its historical origins their modern transformations expressed in this case the problem of displacement and social exclusion which have undergone several towns of the country and from there to reveal the type of inclusion that from this context or does the school and scape, to accommodate ethnic diversity and cultural analysis from a pedagogical practice and the role of the teacher and inclusion manager in the rescue and preservation of identity embedded in displacement.

This arises from the experience of teachers in the Educational Institution Vallejuelos, the concern about whether the school intervenes and more flexible curriculum that is consistent with this diversity, or if on the contrary, due to its programs, is violating and by transforming cultural diversity and raise the need to cultivate their potential, values and customs that bring these people in for building a more society with equity and justice for all.

INTRODUCCIÓN

La comunidad educativa Vallejuelos, cuenta con un gran número de población afro descendiente y un pequeño grupo de indígenas que en su mayoría son personas en situación de desplazamiento por la violencia y el conflicto armado que ha padecido el país en los últimos años, concretamente la ciudad de Medellín, dando como resultado de la violencia y zozobra generada por esta, los desplazamientos masivos de una región a otra, el desplazamiento intraurbano y la marcación y delimitación territorial de zonas que no se pueden recorrer dentro de un mismo sector barrial por decisión de los integrantes de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley.

Ahora bien, dicho fenómeno de violencia y desplazamiento ha aumentado los índices de pobreza, analfabetismo, desarraigo y desesperanza en algunas personas de la comunidad y de los sectores aledaños al barrio donde se encuentra la institución.

Como consecuencia de las problemáticas sociales, culturales y familiares entre otros, algunos estudiantes de diferentes sectores de la ciudad, han terminado por convertirse en seres apáticos y negligentes frente a su formación, exploran poco sus capacidades y talentos, lo que conlleva a presentar dificultades académicas y de convivencia, ya que las relaciones interpersonales son cada vez, más conflictivas.

De aquí, que aunque algunas instituciones educativas incluyan a la población desplazada que llega a la escuela, no siempre disponen de un currículo pertinente para continuar los procesos formativos de dicha comunidad, mucho menos con docentes

preparados para brindar una cátedra que respete la diversidad étnica y cultural, conllevando así, a la homogenización de la educación, al no tomar en cuenta, las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

PERTINENCIA DE LA OBRA DE CONOCIMIENTO

La Maestría en Educación; permite profundizar sobre el quehacer del maestro y su práctica pedagógica al interior de la escuela desde una mirada crítica, abierta y compleja, al igual que, analizar la situación social, educativa y cultural del contexto en el cual se desenvuelve y la capacidad que tienen las sociedades para organizarse de acuerdo a los cambios y evoluciones constantes que se producen en el mundo. Pero para mejorar y evolucionar es necesario propender por una educación con equidad y calidad para todos los individuos, ya que, la educación es la principal fuente de desarrollo de toda sociedad.

Desde la gobernación de Antioquia se propuso para los años 2008 al 2011 como primer **megaproyecto “la Educación”**, liderado por el Gobernador de esa época Luis Alfredo Ramos Botero al presentar el modelo Educativo de Antioquia, donde la educación es la “**Estrategia Maestra del Desarrollo** y la “que le **da sentido y futuro a todos los demás”** megaproyectos de ciudad. De igual forma, la Alcaldía y la Secretaría de Educación de Medellín en el Plan de Desarrollo 2008-2011 le dan un carácter de poder transformador a la educación, por lo que lograron alianzas y respaldo de “organizaciones sociales, empresariales, universidades y respaldo del Concejo de la

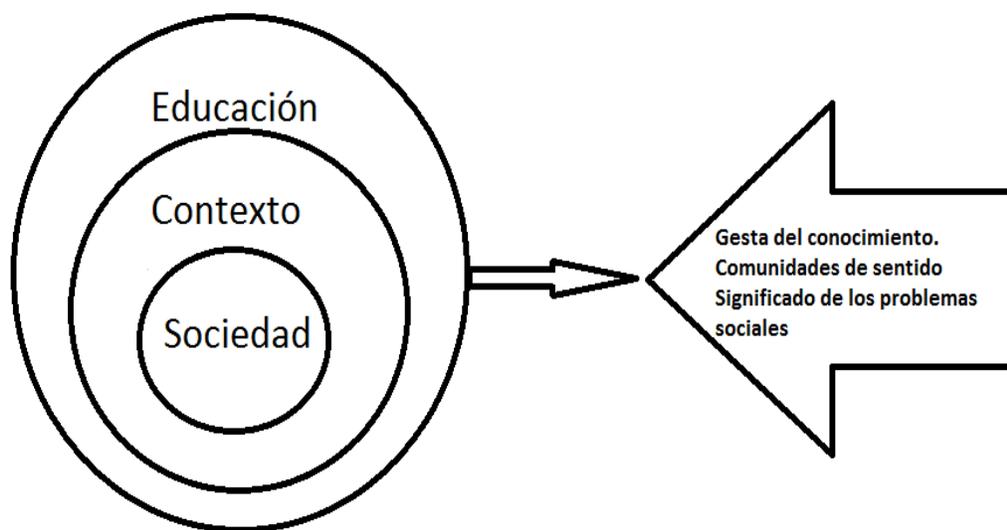
Ciudad”, para apuntar “a un modelo de ciudad que priorizara a la educación como herramienta de transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente”.

Por eso, teniendo en cuenta tanto los planteamientos de las entidades gubernamentales, como la experiencia vital de formación avanzada de la maestría en educación, al favorecer la movilidad del pensamiento para saber leer la realidad de la sociedad, del mundo y de la familia, al igual que la necesidad de desplegar nuestra humanidad y ponernos en el liderazgo que pide la sociedad al maestro, es que reflexionamos sobre el rol que juega este dentro de la educación y la mirada que hace a las problemáticas sociales que genera el desplazamiento y los fenómenos de inclusión/exclusión que padecen las personas que acoge la escuela en su interior, con el fin de desarrollar investigaciones que permitan comprender y de alguna forma transformar dicha situación.

La institución educativa Vallejuelos y su comunidad educativa no son ajenas a esta problemática, por el contrario, han padecido desde sus inicios los efectos del desplazamiento, de ahí, que se ha hecho necesario el leer y comprender el contexto que rodea a la escuela y las diferentes formas de vida de sus habitantes, con el fin de posibilitar la enseñanza y el aprendizaje en la organización del pensamiento, las nuevas formas de pensar y conocer desde una mirada global, que permita reconocerse así

mismo y a su vez reconocer al otro, asumiendo una postura crítica que este acorde al mundo actual, a la época actual.

Circuito relacional



TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO

El pensar los problemas sociales, implica un compromiso de investigación, que conlleva a la reflexión sobre la postura que se tiene como docente y frente a la práctica pedagógica que se desarrolla con sujetos inmigrantes y comunidades desplazadas al no ser ajeno a los fenómenos sociales, por lo cual, es necesario recurrir a las disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología y otras más, para lograr elaborar un proceso interdisciplinar, que posibilite cambios conceptuales preestablecidos y emerjan nuevas epistemes en la forma de comprender y leer el mundo.



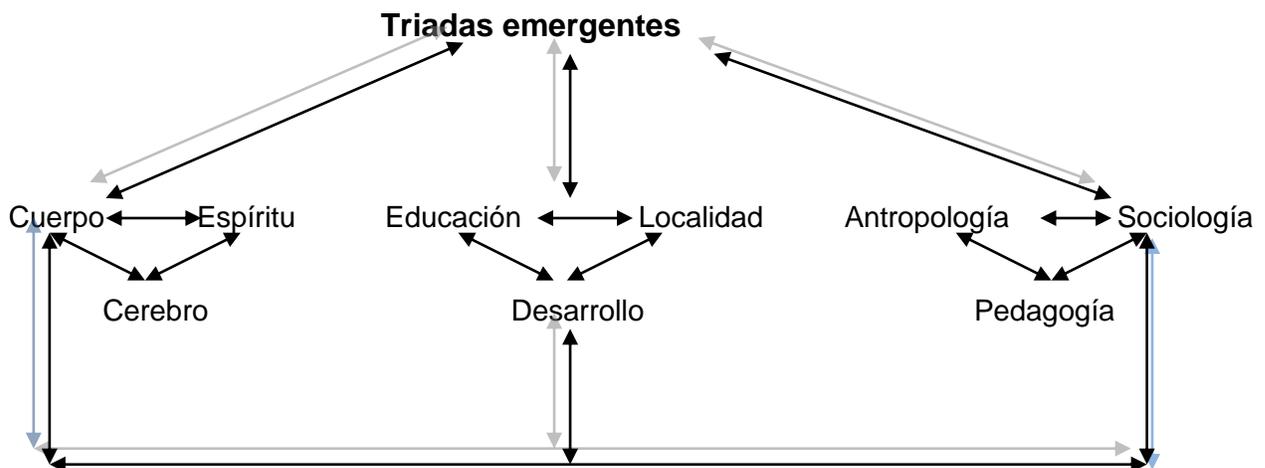
Documento Macroproyecto de Investigación, Maestría en Educación, UCM - 2009

TÓPICOS DE INDAGACIÓN

El interés inicial por la construcción de la obra de conocimiento durante el acontecer de la maestría, implica trasegar por diferentes ideas temáticas, ciencias y teorías que conducen a formar una ruta de conexiones y rupturas de paradigmas para ampliar conceptos, mover sensibilidades y repensar la educación desde la inclusión y exclusión social dentro de un telar epistémico que se va ampliando a medida que se avanza en la investigación de la problemática social planteada y que a su vez va generando nuevos conocimientos.

PROBLEMATIZACIÓN

La importancia del interrogante de la obra de conocimiento, surge de las diferentes formas de relacionar el territorio con los conceptos triádicos de educación, sociedad y cultura, logrando que emerjan nuevos interrogantes sobre la forma de abordar las problemáticas e ideas que se dan en el imaginario colectivo frente al desplazamiento y la migración, orientado por los intereses gnoseológicos que se dan desde los colectivos de investigación, el diálogo epistémico y los procesos de deconstrucción y construcción del conocimiento, el encuentro con el otro en los diferentes seminarios y tutorías que posibilita la Maestría en Educación.



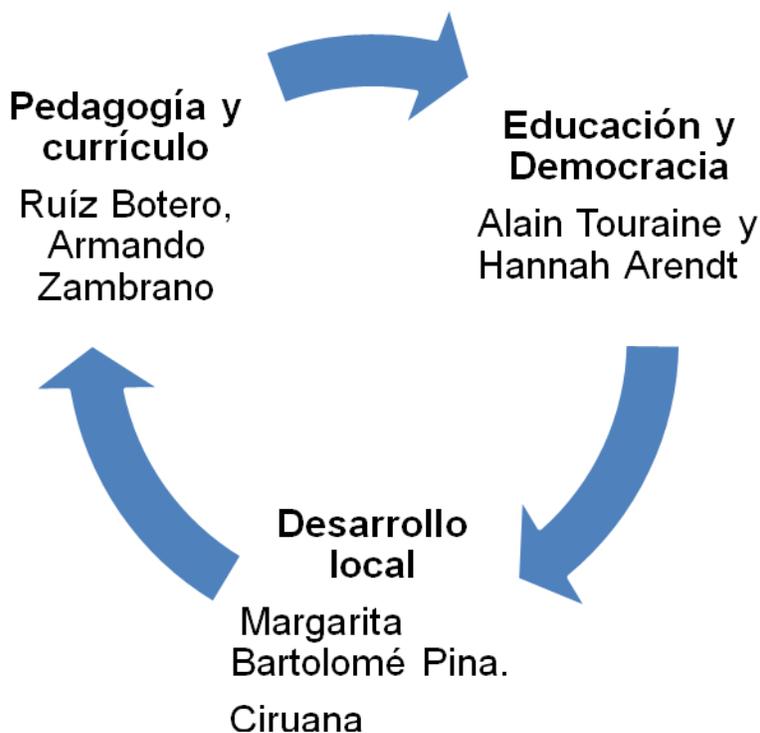
FUNDACIÓN

La fundación de los campos de conocimiento parte de una mirada y lectura inicial a los postulados de Edgar Morín, Alain Touraine y Hannah Arendt en un intento por

comprender las relaciones complejas que se tejen en torno a la educación, la democracia, la política y el desarrollo local, para complementar el interés social de la obra de conocimiento y mirar los nuevos emergentes que se dan a partir de la construcción conceptual de esta.

DIALOGICIDAD

Es el resultado del diálogo complejizador que permite la ruptura de paradigmas, pensar y reconfigurar escenarios de conocimiento que llevan a transformaciones a partir de las reflexiones que se generan en la práctica pedagógica, profundizar en la construcción de la metáfora para generar circuitos que relacionen la realidad con la condición humana, el intercambio de saberes y la apropiación del diálogo como emancipador y liberador del ser en el hacer.



“Lo admirable es que el hombre siga luchando y creando belleza en medio de un mundo bárbaro y hostil”.¹

Figura 1. Obra: La Torre Eiffel. Robert Delaunay. Representa el trayecto hologramático realizado durante toda la investigación.



¹SABATO, Ernesto, Argentina (1911-2011). Frases Celebres

Método

El tema de la inmigración, como un fenómeno social que aqueja a la escuela, conlleva a ubicarse en el contexto histórico en el cual se dio origen a los fenómenos migratorios, al tema de la inclusión vista no solo como inclusión para niños y niñas con discapacidad, capacidades diferentes, o necesidades educativas especiales, aceptado e integrado al aula regular, sino a la inclusión social en general, la diferencia entre educación inclusiva y educación integral, los procesos de exclusión que se llevan al interior de la escuela y su afectación en la sociedad, para aludir así, al Derecho a la Educación y a la generación de oportunidades educativas para todos y todas.



Mirada crítica a la educación con el fin de resignificar el quehacer docente y la práctica pedagógica

Imagen video El Patito Feo http://www.youtubme.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

La construcción de la obra de conocimiento ha sido un trayecto de dialogicidad constante con diferentes autores, que con sus posturas han permitido la reflexión sobre el fenómeno de desplazamiento-inclusión- exclusión que se vive en la escuela, la reflexión frente a la propia práctica pedagógica como experiencia individual de formación que moviliza el pensamiento y permite el análisis sobre las diferentes formas en que se ha transmitido el conocimiento en el aula escolar.

La obra convoca a dar una mirada crítica a la educación, a la enseñanza-aprendizaje para resignificar el quehacer docente desde la práctica pedagógica y la investigación continua de nuevos conocimientos que lleven a distintas formas de nombrar la realidad social. A reconocerse como sujetos políticos de derecho que pueden incidir en los cambios que propone el Estado, ser partícipes en la reevaluación, deconstrucción y construcción de las reformas educativas, para que tengan en cuenta la realidad social de los contextos, los intereses y las necesidades de las comunidades educativas, de tal manera que el conocimiento que se imparta, sea acorde con la evolución de estas, en su tiempo real y no se queden inmersas en su tiempo histórico.

El trabajo escritural se convierte entonces en un desafío de formación, por que exige una mirada compleja de la realidad, que genera caos e incertidumbres, que lleva a análisis más profundos sobre el quehacer cotidiano y la postura que se debe tener frente a las diferentes vivencias y compromisos con la sociedad, la educación y la cultura, desde nuestro rol como maestras y estudiantes de la Maestría en Educación.

APERTURA AL INTERÉS DE INVESTIGACIÓN

PEDAGOGIA Y CURRÍCULO

DESARROLLO LOCAL

¿Desde qué concepción de territorio la escuela potencia la construcción de un sujeto educable con conciencia histórica?

¿Cómo desarrolla la escuela los procesos etnoeducativos para fortalecer la diversidad cultural, la identidad étnica y cultural, la autonomía y la fraternidad entre todos los miembros de la comunidad educativa en un mundo global?

¿Qué posibilidades de inclusión/exclusión emergen en la escuela frente a los fenómenos culturales y sociales vividos y sentidos por los sujetos migratorios en tiempos presentes?

DEMOCRACIA

¿Qué posibilidades emancipatorias se generan para los sujetos educables desde la participación en las políticas públicas y en el ejercicio de la convivencia ciudadana?

Haciendo una lectura crítica, de la problemática social que vive Colombia a raíz del conflicto armado, el narcotráfico, los grupos alzados en armas, las políticas de Estado, el desarraigo y el desplazamiento forzado e incluso voluntario en algunas ocasiones, podemos preguntarnos por la responsabilidad que asume la escuela frente a todos estos fenómenos sociales, principalmente, si las prácticas pedagógicas son pertinentes para acoger a la población que llega y si se está atendiendo en dichas prácticas la diversidad y diferencia cultural, social, étnica y religiosa de dichas comunidades o si por el contrario, se está educando bajo la misma mirada, bajo la luz de los paradigmas tradicionales o de la política educativa vigente que trae consigo los fenómenos homogeneizantes derivados de la globalización.

Por tanto, es necesario pensar si los procesos orientados a través del currículo en las instituciones educativas responden a los intereses, necesidades y expectativas de la población que se educa, para repensar el tipo de hombre que se está formando y sensibilizarlo frente a su desarrollo humano, fortalecer su identidad desde la valoración y el rescate de su cultura, ya que, debido al desplazamiento, se han ido perdiendo las tradiciones culturales de las poblaciones, por eso, la escuela debe reflexionar sobre el papel que ha venido desempeñando en la inclusión de niños y niñas en situación de desplazamiento y migrantes, y si ha generado procesos que permitan conservar las prácticas culturales y ancestrales de sus estudiantes.

En tal sentido, es indispensable hacer una lectura global de la problemática social que atraviesa Latinoamérica, como referente de las migraciones humanas que se han

venido dando a lo largo de la historia, los problemas sociales que genera el desplazamiento y la exclusión social a que se han visto sometidas muchas poblaciones. Paralelamente, elucidar los procesos de inclusión que hace la escuela frente a esta problemática social, y el cómo aborda el tema de la diversidad étnica y cultural, para reconocer si desde sus prácticas pedagógicas se está permitiendo el mantener viva la identidad cultural o si por el contrario, debido a sus programas, está violentando y transformando dicha diversidad.

Metáfora de la obra

El Patito Feo



Patito feo.2007 - Ilustración en acuarela

Autor: Edgar Rodríguez

NÓMADAS DEL SIGLO XXI. PAISAJES EDUCATIVOS INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN DE LOS SUJETOS MIGRATORIOS.

“ El mundo de hoy necesita de una racionalidad diferente, trenzada por las iniciativas, la cooperación, el sentido de la responsabilidad, la capacidad de relacionar unas cosas y fenómenos con otros, así descubrir en todo momento, los brotes emergentes de lo nuevo”²

Pregunta Macro:

¿Qué posibilidades de inclusión/exclusión emergen en la escuela frente a los fenómenos culturales y sociales vividos y sentidos por los sujetos migratorios en tiempos presentes?



El Derecho a pertenecer por el simple hecho de existir

Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

² VILAR, Sergio 1997 La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios (Barcelona: Kairós).

Desde una racionalidad abierta, crítica y compleja, pensar y repensar las posibilidades que puede tener el patito feo en su trayecto para lograr su propio reconocimiento como miembro de un sistema social que en ocasiones lo incluye y en otras lo excluye, conlleva a pensar en la transformación del paradigma educativo que hasta ahora se ha tenido, pues los niños, niñas y jóvenes desplazados que llegan a la escuela, lo hacen con la esperanza de encontrar una educación que no solo los acoja, si no que de igual forma, les permita SER en medio de la diferencia cultural y social que en ella se encuentra.

No obstante, aunque la escuela debe ser posibilitadora de inclusión educativa y social, es frecuente el no reconocimiento e invisibilización de la propia identidad y acumulado cultural que trae consigo cada sujeto, hasta el punto de terminar excluyéndolo con etiquetas como lento, perezoso, irresponsable, tímido o falta de interés frente a su proceso formativo, por no contar con las competencias y estándares establecidos desde el Ministerio de Educación Nacional y olvidando de esta forma, que debe existir una escuela acorde a los cambios y evoluciones que ha tenido el mundo y la humanidad.

De ahí, que sea necesaria una racionalidad abierta que convoque a la imaginación y a la creatividad dentro del camino investigativo para construir y deconstruir nuevos conocimientos a través de la dialogicidad con autores que aportan al tema de la inclusión/exclusión dentro y fuera de la educación. Tener una mirada crítica a la hora de abordar la problemática social que se vive al interior de la escuela,

escenario de sensibilización donde se realizan las prácticas pedagógicas y se evidencia la real posibilidad de transformación de los procesos educativos, a través de una práctica transdisciplinar, con el fin de posibilitar nuevos conocimientos y una mejor comprensión de la realidad. De igual forma, desde una racionalidad compleja se intenta abordar las distintas dimensiones de la problemática planteada en la obra de conocimiento, desde una mirada más dinámica y articulada del pensamiento.

El responder este y otra serie de interrogantes que genera el tema de la inmigración como un fenómeno social que aqueja a la escuela, implica el ubicarse en el contexto histórico en el cual se dio origen de los fenómenos migratorios, al tema de la inclusión, vista no solo como inclusión para niños y niñas con discapacidad, capacidades diferentes, o necesidades educativas especiales, aceptado e integrado al aula regular, sino a la inclusión social en general, la diferencia entre educación inclusiva y educación integral, y a los procesos de exclusión que se dan dentro de la escuela y su afectación en la sociedad, para aludir así, al Derecho a la Educación y a la generación de oportunidades educativas para todos y todas.

Actualmente se habla y plantea la necesidad de incluir y educar a todas las personas sin importar etnia, origen, idioma, creencias religiosas, identidad o género y la urgencia por brindar oportunidades que permitan acceder a la educación, generando políticas públicas educativas sobre todo para la población migrante y/o desplazada, como en el caso de Medellín; observándose con suma preocupación, cantidad de niños y niñas que aún continúan sin ingresar al sistema escolar, un alto porcentaje de

analfabetismo en la mayoría de los padres y madres de familia de los barrios más pobres, vulnerables y marginados de la ciudad.

Dicha exclusión del sistema escolar se debe en gran parte también, a la extrema pobreza que se padece en el país y que conlleva a que los adolescentes de los sectores populares tengan que dejar sus estudios para trabajar y colaborar con el sustento de su hogar, que niñas y niños menores de edad deban faltar a la escuela constantemente para cuidar a sus hermanos más pequeños mientras sus padres trabajan. La violencia arraigada en los barrios marginados, la falta de políticas en materia de seguridad ciudadana, la falta de bienes y servicios que permitan una vida digna y un bienestar físico y psicológico, son otro de los fenómenos sociales que conllevan a la exclusión de los niños y niñas en el ámbito local, regional y nacional.

En la escuela que incluye al brindar cobertura educativa, también se observan procesos de exclusión, pues son pocas las instituciones educativas que cuentan con etnoeducadores o maestros preparados para educar a la población desplazada y afrodescendiente, de igual forma, la falta de espacios que favorezcan las relaciones sociales de los estudiantes y de presupuesto para dotar las instituciones educativas con materiales que permitan un mejor desarrollo de los procesos formativos, son causa tanto de exclusión como de desigualdad e inequidad social.

Todos estos aspectos conllevan no solo a la exclusión dentro y fuera del aula escolar, sino que termina siendo un proceso normal, desapareciendo como problema y

volviéndose solo un porcentaje de datos estadísticos que indican si en la escuela existe o no la inclusión social, si se brinda una real cobertura educativa y que porcentajes de deserción escolar existe en la comunidad educativa.

De ahí, que el maestro como primer actor y líder social, debe plantearse la necesidad de cambiar lo “normal” para romper con los paradigmas establecidos y conseguir una educación más humanizada, que se piense en el negro, en el indio, en el niño y la niña pobre, en el segregado, en el marginado, que respete y aproveche la diversidad como fuente de información, de formación y conocimiento, que le permita a los niños, niñas y jóvenes patitos feos, desarrollar plenamente su potencial para que se reconozcan a sí mismos y encuentren su lugar dentro del nuevo sistema social que los acoge, a la vez, que se trate de erradicar la exclusión social, la desigualdad, la inequidad, el señalamiento y la negación de oportunidades educativas para todos y todas, ya que, todos somos los llamados a construir el país que queremos, el país que soñamos y la sociedad que necesitamos.

En este contexto, surge una nueva pregunta:

¿Qué lecturas de realidad hace la escuela hoy frente a los fenómenos migratorios y a la población que acoge, y cómo inciden en los procesos de inclusión/exclusión?

De aquí, la importancia de definir origen y significado de migración, ya que debido a la redistribución espacial que han vivido las poblaciones, en este caso el sector de Vallejuelos en Medellín, sus sectores aledaños, y de igual forma, las poblaciones que

proviene de otras zonas del territorio colombiano como es el Urabá Chocoano, Angelópolis, Dabeiba, Frontino entre otras, a causa no solo de la violencia, conflicto armado y narcotráfico que atraviesan grandes zonas del país en general, se dan nuevas **reorganizaciones espaciales** de las actividades económicas, sociales y culturales que traen consigo el fenómeno social de la migración rural – urbana, la cual suscita para quienes se movilizan, una salida prometedora a la situación de pobreza generada no solo por la violencia sino también por la industrialización, mecanización y cambios tecnológicos ocurridos en la agricultura, al igual que, a los altos índices de crecimiento poblacional, dado generalmente en los sectores menos favorecidos y vulnerables de la sociedad civil que se vive en el campo y la ciudad.

Es de resaltar que se habla de salida prometedora y a la vez vendedora de ilusiones, porque la economía urbana y los estamentos gubernamentales, no han generado propuestas para acoger y aprovechar la fuerza de trabajo de los migrantes, siendo cada vez más preocupante el incremento de las poblaciones marginadas y excluidas en todas las ciudades.

CAPITULO I

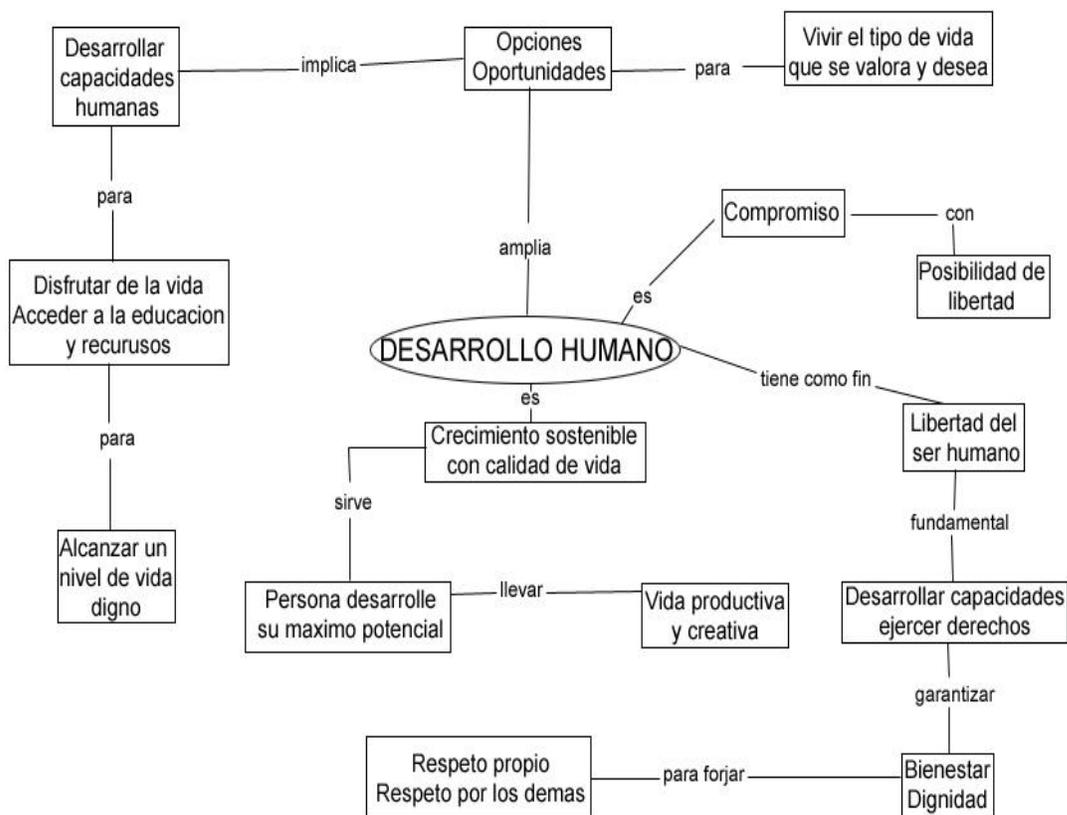
EVOCAR LA HISTORIA A TRAVÉS DEL DISCURSO

El Patito Feo tras el origen del excluido

Figura 2. Obra: Paisaje Blanco. Renato Guttso. Guarda relación con la idea sobre la *complejidad presente en la idea de hacer comunidad.*



Ilustración 1: Desarrollo humano



1.1 La Historia de Dionisio Borja:

En una fría noche de 1948, don Dionisio Borja empacó un poco de sus pertenencias, busco desesperadamente a sus hijos y esposa, y corriendo lo más rápido que pudo, cogió camino a lo alto de una de las hermosas montañas de Tonusco, Antioquia.

No tuvo tiempo de mirar atrás, mucho menos de cuidar la casa que hacía años

había conseguido para su esposa y sus hijos, gracias a su constancia y trabajo diario como labrador de la tierra, castrador de cerdos y en ciertas épocas, a escondidas y poniendo en riesgo su libertad, como traficante de tapetusa, licor ilegal que por aquellos tiempos se vendía en Santafé de Antioquia. Lo único que pudo hacer don Dionisio desde lo alto de la montaña en compañía de sus hijos, fue observar como los mal llamados chusmeros incendiaban el sótano de la casa al creer que él se encontraba refugiado en su interior y cómo sin compasión y con toda la crueldad del mundo cogían a su perra junto con sus crías para cortarles la cabeza y clavarlos en palos que luego sembraban en parte de su tierra.

Don Dionisio, al igual que tantos otros habitantes de este país, tuvo que mirar cómo en una sola noche se desvanecían parte de sus sueños y cómo de la noche a la mañana y después de muchos años de vida, le tocaba nuevamente volver a comenzar...

La historia de don Dionisio permite hacer una mirada y lectura a el fenómeno migratorio, de desplazamiento y exclusión, no solo a causa de la violencia que ha padecido el país hace ya más de 50 años, sino que permite indagar sobre el paso que ha dado el hombre al movilizarse de un lugar a otro, tanto para protegerse del clima y buscar comida, como para mejorar su calidad de vida, sobre todo, cuando se presentan situaciones adversas e inesperadas que traen como consecuencia, la pobreza, el conflicto armado, la discriminación étnica y cultural, las transformaciones políticas, sociales y económicas entre otras.



Figura que ilustra El dolor de no pertenecer a un sistema social

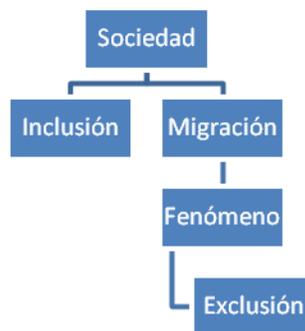
Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

Se ahonda en consecuencia, en el fenómeno del desplazamiento y las migraciones, con el propósito de generar procesos que permitan recuperar y situar al sujeto desplazado, rescatándolo como un sujeto incluido, al darle el reconocimiento y valor que se posee, al posicionarlo como un ser social lleno de potencialidades en todas sus dimensiones, un ser que día a día lucha por vislumbrar un futuro mejor. De igual forma, comprender una realidad social que se vive en la escuela como territorio existencial, pues sus actores, son los protagonistas de esta realidad.

De ahí, la importancia de discriminar cada concepto, ya que, cuando se habla de migraciones y desplazamiento, la primer imagen desastrosa que llega a nuestra mente, es la de la violencia y el conflicto armado, olvidando de esta manera, que los

movimientos migratorios han sido un desplazamiento masivo de personas de un lugar a otro y desde los inicios de la historia de la humanidad, los cuales, se dan a través de una sucesión de migraciones, como dice **Pierre George** "estas se pierden en los desconocidos tiempos prehistóricos" (GEORGER, 1987), y hasta el presente, ya que, los tres primeros núcleos de homínidos que se movilizaron y que se conocen en la actualidad, están en África austral, África del norte e Indonesia y sudeste asiático”

1.2 Migraciones y/o movimientos migratorios



Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *ACNUR*, en el documento publicado en febrero de 2011 “De los conflictos y las violaciones de los Derechos Humanos a las catástrofes ambientales o la pobreza y la falta de perspectivas de vida, las causas del desplazamiento se multiplican en un mundo cada vez más móvil. Cada vez más el impulso a migrar a alguna parte tiene su origen en un gran número de factores expulsores y de atracción vinculados de diversas maneras a la seguridad, los Derechos Humanos, y a causas expulsoras o de atracción socioeconómicas y geopolíticas” (UNHCR ACNUR, 2010).

Por eso, hablar de fenómenos migratorios implica hablar de los continuos movimientos demográficos que tiene la población y que son producidos por su tamaño y como consecuencia de sus cambios vitales de nupcialidad, fecundidad, natalidad, mortalidad y de migraciones, y que demarcan el recorrido histórico de las diferentes poblaciones a nivel mundial, al igual que sus aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

Dentro de estos movimientos de la población se da la **movilidad** que implica variaciones que experimentan las estructuras, composición y distribución de una población como efecto de los cambios que se producen en las personas que la componen y donde sus características principales son la **movilidad física**, denominada espacial, geográfica o territorial y que tiene que ver con la variación que experimenta una población por efecto de cambiar de lugar en el espacio geográfico sus componentes. **La movilidad vertical** indica el paso de los individuos de un estrato social a otro, ya sea en sentido de ascenso o de descenso social, sobre todo, cuando ocurren fenómenos naturales como terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, incendios, entre otros, que crean situaciones de riesgo para la población, lo que conlleva de esta forma, al empobrecimiento parcial o total de quienes los padecen, de igual forma, las amenazas, persecución y destierro del propio territorio por parte de grupos armados, lo que no indica que no se dé el caso contrario y por un golpe de suerte o un buen manejo económico, se logre ascender socialmente.

De igual forma y de acuerdo a las percepciones de mundo que se tiene, a las imágenes y representaciones mentales construidas a lo largo de los años y a la cultura bajo la cual se ha nacido, se habla de **movilidad mental**, la cual da cuenta de cambios de ideas, conceptos, valores y actitudes de hombres y grupos que traducen su progreso cultural, generalmente dado por la educación y las relaciones sociales establecidas a lo largo de los años. Dentro de estas, se presenta también **La movilidad social** como un proceso y conjunto continuo de cambios en las personas, ideas, grupos, estructuras, organismos e instituciones de una sociedad. Al igual que la movilidad vertical, da cuenta del paso de las personas de un estrato social a otro o de un grupo social a otro.

El concepto de **migración**, hace referencia al movimiento de personas o poblaciones, bien sea de forma voluntaria o forzada, a través de una frontera específica, lo que se denominaría **migración internacional**, para establecer su residencia en otra o dentro de un mismo Estado, produciendo así, diferentes efectos en los componentes demográficos del país o Estado que acoge.

Por eso, en sentido demográfico, las migraciones son importantes por ser un fenómeno social y por el efecto que tienen sobre la distribución espacial de la población, su crecimiento económico, social y cultural, aunque en algunas ocasiones, específicamente en el caso colombiano, se ha visto el fenómeno migratorio como un problema que aqueja a toda la sociedad, una amenaza latente a la soberanía y seguridad del país o ciudad que acoge a los migrantes y desplazados, sumado además, a que en pocas ocasiones, se le reconoce al migrante y/o desplazado el valor que tiene,

los conocimientos que posee y las nuevas configuraciones de ciudad que ha aportado al presente.

Se utiliza igualmente, el término de **migración** para hablar de desplazamientos que no implican cambios de residencia como los movimientos laborales, los cuales se traducen en la única esperanza para mejorar la calidad de vida; educativos cuando en el lugar de origen no se cuenta con instituciones adecuadas para iniciar o fortalecer los procesos de formación; económicos (mejorar calidad de vida, aumentar ingresos o riqueza); recreativos y políticos entre otros; las **migraciones estacionales**, consideradas como movimientos de carácter temporal, de poca magnitud, relacionadas generalmente con las actividades agrícolas (época de recolección, caso de Colombia, recolección del café en la región andina y de algodón en la costa, principalmente).

El fenómeno migratorio puede darse también en otro tipo de actividades, por ejemplo el **asentamiento temporal** alrededor de una mina, aunque en la actualidad se les considera anacrónicas y propias de otros tiempos, donde la mano de obra, ha sido ampliamente desplazada en muchos sectores del país y el mundo en general, por la mecanización, industrialización y tecnologización de los diferentes procesos, pero que en una época, fueron importantes para cubrir determinados puestos de trabajo en lugares alejados del lugar de residencia. Ocasionalmente, estos desplazamientos se realizan incluso entre fronteras de dos países (caso de Colombia - Ecuador, Colombia – Venezuela, Colombia - Perú) limítrofes y por periodos cortos (días, semanas o meses) para suplir necesidades tanto a nivel laboral como educativo. Sin embargo, hay que

aclarar, que no todo desplazamiento puede ser catalogado como migración, ya que, esta se divide en dos: **emigración**, que da cuenta de la salida de personas de un país, región o lugar determinados para dirigirse a otro distinto y la **inmigración**, entrada en un país, región o lugar determinados procedentes de otras partes. De manera que, una emigración lleva siempre y como contrapartida posterior una inmigración en el país o lugar de llegada, pero que no siempre se da por causas de violencia, fenómenos ambientales o desplazamiento forzado.

Otra característica es la **migración directa** que se da de una ciudad a otra y del campo a la ciudad, como se dijo anterior mente, con la ilusión de mejorar las condiciones de vida, las condiciones económicas, laborales y/o académicas; **la migración por etapas**: referencia al fenómeno en el cual el migrante se desplaza del área rural a una cabecera próxima, de ahí a la capital del departamento y después de la capital a la ciudad principal del país; **la migración interna**, da cuenta de un movimiento dentro de un mismo país y que involucra el cambio de la residencia habitual (hogar del migrante), la modificación de la posición geográfica (zona rural a urbana, de un departamento a otro, de una región a otra) y cambios con características más o menos permanentes, tal cual, lo plantea *Gabriela Torres de M. en el texto Distribución Espacial de la Población y Migraciones.*

Según el ACNUR en su informe del 15 de diciembre de 2010 sobre la **Migración ilegal o irregular**, la define como el lugar que se ocupa fuera de las normas reguladoras del Estado. Este término se usa principalmente desde la perspectiva de los

países de acogida en referencia al ingreso y/o permanencia no autorizados en el país por parte de los migrantes y desplazados.

Dentro de estas características de migración, aparece el **migrante** como la persona que cambia de residencia de un lugar a otro por un cierto periodo de tiempo y que se perfila entre el **migrante primario** y el **migrante secundario**, por movilizarse o desplazarse dos veces o más a lo largo de su vida y que en ocasiones regresa a su lugar de origen.

A su vez, **el emigrante** es el que se desplaza de su ciudad de origen para otro país, en busca de mejores oportunidades laborales y el **inmigrante** el cual por razones políticas, económicas, de orden social, entre otras, se ve obligado a salir de su lugar de origen en busca de oportunidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida, a la vez que buscar un espacio que le ofrezca seguridad y tranquilidad para él y su familia

Como se puede observar, la migración es un fenómeno social que se ha dado a lo largo de toda la historia de la humanidad y que ha logrado que un alto porcentaje de los seres humanos se hayan visto abocados a migrar de un lugar a otro por los cambios climáticos, los fenómenos ambientales que cada vez son más desastrosos, los procesos de desarrollo global de las sociedades, la desigualdad social, el conflicto armado y la guerra entre países o dentro de estos, como el conflicto interno que aqueja a Colombia desde la década de los años 60 e inicios del 70, la persecución y violencia generalizada en todas sus manifestaciones, “de ahí, que no pueda hablarse de una

configuración general de las migraciones, ni tampoco de leyes de migración aplicables a todas las épocas y todas las sociedades, pues es muy diferente el proceso, ya se trate de las migraciones de los pueblos germánicos que dieron origen al imperio romano, o de las migraciones del campo a la ciudad que han acompañado el proceso de industrialización” (TORRES, 1994) como dice *Torres de M, Gabriela*. Cabe anotar que en la actualidad, no se dan las migraciones solo por el proceso de industrialización de las ciudades, sino más bien, por la violencia, el conflicto armado, la inseguridad alimentaria, la exclusión y segregación de algunas comunidades, la falta de oportunidades educativas y la precarización de la vida misma.

A pesar de la dificultad que implica el tener datos exactos de las migraciones, así como la intervención frente a este fenómeno, el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) en el año 2006 elaboró el Plan de los 10 Puntos publicado en *Ginebra, el 15 de diciembre de 2010, por Erika Feller, Alta Comisionada Asistente para la Protección*, sobre la protección de los refugiados y la migración mixta, con el fin de proporcionar a los Estados estrategias migratorias que permitan la protección y el apoyo de las necesidades e intereses de los refugiados y de otro tipo de personas migrantes, al igual que los controles fronterizos pero con la debida precaución y aludiendo al Derecho Internacional Humanitario, a los Derechos Humanos y a la protección de los refugiados.

El patito feo tras la desmitificación de la inmigración



Foto tomada de Flickr bajo licencia CC. Autora "marisil"

1.3 Desplazamiento: causas y características:

Aunque la migración es un término muy amplio no se puede definir como desplazamiento, ya que este hace parte de una de las tantas características de dicho fenómeno, más aún, cuando en Colombia se vive y mira el desplazamiento como un fenómeno no migratorio, pues el hecho de hacerlo implicaría de antemano, el permitir que el Estado, niegue la problemática social y de violencia que atraviesa el país.

Dentro de estos parámetros el gobierno colombiano define el desplazamiento según la **Ley 387 del 18 de julio de 1997 Título I, del Desplazado y de la Responsabilidad del Estado**, en su **Artículo 1º.-" Del desplazado.** "Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional

abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público” (Ley 387, 1997).

Tomando como referencia lo que dicta la Ley 387 del 18 de julio de 1997, y analizando el hecho de que **el desplazamiento** en el país se ha dado por múltiples factores sociales, culturales, económicos y religiosos entre otros, más aún, observando lo que acontece a diario en la escuela, al ser receptora de comunidades desplazadas, se pueden definir las diversas tipologías de desplazamiento que se presentan en la actualidad, tal es el caso del **desplazamiento forzado**, el cual está directamente relacionado con las situaciones y/o actos violentos, generalmente causados por grupos alzados en armas y al margen de la ley, tomas a poblaciones por parte de guerrillas y/o paramilitares, masacres y amenazas entre otras, que ponen en riesgo la integridad física y emocional de las personas y que por tal motivo, deben movilizarse de un lugar a otro para lograr salvar sus vidas. Acto que no sucede con el **desplazamiento forzoso**, el cual no necesita de las amenazas directas, ni mucho menos de actos violentos o masacres, para generar en la población temor, basta tan solo el hecho de encontrarse cerca o dentro de poblaciones que han sido azotadas por la violencia, o que por el

contrario, cuentan con grupos de guerrillas y paramilitares, incluso dentro de las ciudades, con bandas delincuenciales que se encargan de poner líneas invisibles en los diferentes sectores barriales de la ciudad. Líneas que se convierten en fronteras para el ejercicio del poder al margen de la ley, donde unos cuantos coaccionan desde actos violentos, afectando la vida de todos.

De acuerdo a lo anterior, observando y analizando la situación de conflicto interno que vive Colombia y en nuestro caso Medellín, se ve como ésta es una de las zonas más afectadas del país por contar con lugares estratégicos que sirven para el control y vigilancia que ejercen grupos armados al margen de la ley, y que operan en la ciudad. Según investigaciones realizadas por diversas ONGs, entre ellas CORPADES, organización que en julio-octubre de 2002, en la revista *Observatorio del conflicto urbano*, publicó “A finales de los años 70 y comienzos de la década 80, hace su aparición la insurgencia urbana. En esta época se dio un cambio en las premisas o presupuestos de los grupos insurgentes de trasladar la guerra del campo a la ciudad, con el fin de construir un movimiento político amplio de masas para que la ciudad tome cierto protagonismo en la lucha armada” (CORPADES, 2002)

Esta situación ha terminado por convertir a Medellín y el Área Metropolitana, en uno de los lugares donde se siente más la problemática social y política que se genera a raíz del desplazamiento forzado, concretamente, el **desplazamiento intraurbano** que se viene presentando desde hace “**varias décadas**, cuando a los líderes sociales se les obligó a abandonar el barrio si no querían morir en él, al igual que muchas familias que

también huyeron cuando se iniciaron los enfrentamientos entre bandas, milicias y con la guerra entre el Estado y el narcotráfico"... dándose así en Medellín, "el *desplazamiento de población propia* de un lugar. Desplazamiento de *población fluctuante*, que llega de un sector desplazada de otras zonas de la ciudad o de otra región. Desplazamiento de *personas asentadas* en tiempos recientes o de las décadas anteriores y que hoy se convierten en un obstáculo para la ejecución de ***megaproyectos***", caso de Vallejuelos, el Picacho, el Picachito, Nuevo Amanecer entre otros; "*luchas territoriales*, o que perjudican la cara comercial y financiera de la ciudad. Desplazamiento *provocado* por la exclusión de los habitantes de un sector a población flotante (provisionales). *Desplazamiento forzoso de personas en situación de calle*, provocado por políticas de recuperación del espacio público, como el Plan de Recuperación del Centro y de los sectores periféricos a centros administrativos y comerciales" (CORPADES, 2003)

Cada una de las periferias de Medellín, sirven como corredor hacia diversos lugares de la ciudad o del país, tal es el caso de la Zona Centro Occidental, que conduce al Túnel de Occidente y la nueva carretera de Occidente que hoy se encuentra en construcción y que ha propiciado el desalojo y reubicación de las viviendas que se encuentran a su paso, como las del barrio Olaya Herrera y Vallejuelos, la Zona Nororiental por la conexión que tiene con el Oriente, al igual que el futuro Túnel de Oriente de la Zona Centro Oriental y el cual se cree producirá un nuevo conflicto y exclusión social por parte de grupos y bandas al margen de la ley.

A pesar de que los datos que se exponen sobre el desplazamiento intraurbano son del año 2002, 2003 y 2004, se observa como esta situación no ha cambiado para nada en la actualidad y más aún, se continúa agudizando el conflicto y desplazamiento a causa de la violencia generada por las diferentes bandas delincuenciales, el narcotráfico y los grupos alzados en armas, contando además, con el silencio por así decirlo, del gobierno que niega y oculta la verdadera situación social que vive la ciudad.

De la misma forma, se presenta el **desplazamiento selectivo**, relacionado con el desplazamiento forzado y a causa de los grupos alzados al margen de la ley. Se caracteriza por las amenazas directas a los líderes sindicales y comunitarios, maestros, activistas sociales y religiosos”. **El Desplazamiento gota a gota**, que es el “familiar o individual. Muy frecuente y silencioso, por lo que no se informa causas y abandono de pertenencias a las autoridades competentes” en la mayoría de los casos, por temor frente a amenazas que se han recibido o por el solo hecho de no desear ser señalado como desplazado, situación que se observa sobre todo en la escuela, pues los niños y niñas no desean ser estigmatizados por sus compañeros, dificultándose por ende, el tener datos exactos de la cantidad de desplazados que llegan a la escuela y la implementación de estrategias que permitan continuar tanto su proceso formativo, como el refuerzo de la identidad étnica y cultural, la remisión al orientador escolar y/o psicólogo y el aprovechamiento de programas que en ocasiones, ofrecen las entidades gubernamentales para la población desplazada.

Otros tipos de **desplazamientos, el masivo**, que se caracteriza por la

movilización de “más de cincuenta personas o más de diez familias de su territorio”. Situación contraria al **desplazamiento organizado**, donde un grupo de personas organizadas comunitariamente, buscan apoyo de las instancias gubernamentales, para ayuda legal o material. A la par, más aún en la actualidad, se presenta el **desplazamiento intramunicipal**, movilización hacia zonas diferentes dentro del mismo territorio y que generalmente son de una zona rural a una zona urbana; interveredal e intraurbano. **El desplazamiento intermunicipal**, de un municipio a otro y el **desplazamiento emergente**, por los desplazamientos intramunicipales, en los cuales muchas veces las personas regresan a su lugar de origen.

1.4 ¿Es la migración un asunto de género o de grupo?

Falta de humanidad, falta de hermandad



Columna Mujeres patitas feas, mujeres cisnes. Liliana Mizrahi

Aunque se pretenda dar una mirada general al fenómeno migratorio y desplazamiento en sus diferentes manifestaciones, para comprender como aqueja a la escuela, no se puede dejar de mencionar aunque parezca inicialmente paradójico, la separación de género, ya que, gracias al conflicto armado que se padece en diversos lugares, en nuestro caso Colombia, hace que “se agudice la agresión contra las mujeres, reflejándose en la mayoría, actos violentos como asesinatos (femicidios), “violaciones de mujeres en un 80%, y especialmente en las niñas entre los 10 y 14 años en un 42%. De acuerdo con medicina legal, durante el año 2004 la mayor tasa de delito sexual se presentó en el grupo de mujeres de entre 10 y 14 años” datos obtenidos de

la ponencia sobre *Las mujeres afrocolombianas, negras, palanqueras y raizales ante los retos de la salud sexual y reproductiva y derechos sexuales; acoso, esclavitud doméstica y sexual, abuso, mutilación sexual*”, según informes presentados en el año 2003 por la *Ruta Pacífica de las mujeres*.

Las mujeres inmersas dentro de las diferentes manifestaciones del conflicto armado que vive el país en las últimas décadas, han terminado por ser las más afectadas sin distinción de etnia, religión, ideología política o edad, pues generalmente, terminan siendo consideradas botín de guerra por parte de los integrantes de los grupos armados, sumado a esto, el inmenso y doloroso silencio, tanto por parte de las mujeres que son violentadas, por temor a represalias contra ellas o sus familias y la poca confianza en las autoridades, así como el silencio de los diferentes sectores de la sociedad ante estos actos violentos en contra de las mujeres, la existencia de una cultura que las ha subordinado y discriminado, que ha permitido el asesinato de mujeres lideresas así como, la poca o ineficiente aplicación de leyes que garanticen los Derechos de las mujeres frente a estos actos que demuestran una falta de humanidad, de hermandad y de respeto frente a los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y que contribuyen de igual forma, a la perpetuación de la impunidad y corrupción dentro de los sistemas jurídicos penales.

Cabe aclarar que el hecho de que se mencione la agudización del conflicto y actos de barbarie ejercidos sobre las mujeres, no niega la violencia que se ejerce de igual forma hacia el género masculino y que tiene que ver con el reclutamiento forzado a las

diferentes filas de los grupos armados y desde temprana edad, así como el asesinato y vulneración de sus Derechos por parte de los diferentes grupos armados que operan en el país.

De igual forma, los niños, niñas y jóvenes a pesar de su corta edad, terminan siendo arte y parte de esta situación, al ser reclutados por los grupos armados al margen de la ley para fortalecer sus propios ejércitos. A su vez, las bandas delincuenciales y grupos de narcotráfico que operan en las ciudades, utilizan a los menores de edad para que estén a su servicio. Toda esta situación da como resultado la vulneración a los Derechos Fundamentales y de Derechos Humanos de los niños, niñas y jóvenes, quienes son inmersos de manera forzada en el conflicto social por el que atraviesa el país. De ahí que se les niega la posibilidad de contar con un hogar al ser separados de sus padres y madres, se les niega el Derecho a la Educación al dejarlos sin escuelas o espacios físicos para su formación académica y en situaciones extremas, son violentados y acosados sexualmente, pues su cuerpo es también considerado botín de guerra por quienes abusan y ejercen el poder dentro de su comunidad.

Por ende, la escuela debe velar y generar procesos que permitan que los niños, niñas y jóvenes dejen de ser invisibles y patitos feos para la sociedad, al reconocerles tanto sus derechos como al brindarles la posibilidad de resignificar sus potencialidades con el fin de fortalecer su propia identidad.

1.5 De la metáfora del patito feo a la realidad social, educativa y cultural



Imagen tomada de: <http://www.mujerestic.com/patito-con-pico-azul/>

La movilización que viven los sujetos que llegan a la escuela a raíz del desplazamiento por múltiples factores sociales y que conlleva a la falta de reconocimiento; el engaño frente a la apariencia física; la adaptación al nuevo contexto social, al igual que a la escuela que lo incluye dentro de sus procesos formativos tradicionales, termina finalmente, generando en los desplazados, la falta de identidad étnica y cultural, ya que, al hacer parte de una nueva comunidad no se reconocen al ser rechazados, debido a su cultura, tradiciones y costumbres, además, por el hecho de tratar de sobrevivir en un medio que le es agreste por su condición actual de vida, termina adoptando una postura completamente diferente que violenta su identidad individual como sujeto portador de un saber y una tradición propia de su región de

origen, situación que influye en su reconocimiento como sujeto educable, al negarle su tradición y la posibilidad de ser en medio de la diferencia y diversidad étnica y cultural.

En nuestra sociedad al desplazado, no se le da la posibilidad de descubrir cuan hermoso es, ya que, gracias a los prejuicios sociales, se le aísla y trata más como a un problema que como a una oportunidad de crecimiento económico y social, a la vez que, un aporte para la comunidad gracias a su potencial, legado y tradición cultural.

De ahí, que se desea hacer que el sujeto que acoge la escuela emerja y pase de ser un desplazado patito feo, a un sujeto cisne, al reconocer el potencial que este trae consigo y que puede aportar en la consolidación de una nueva sociedad incluyente y con justicia para todos y todas, en otras palabras, una sociedad que acoge y aprovecha la riqueza cultural que otros pueden compartir con la comunidad.

Se toma en cuenta, de igual forma, el proceso de adaptación a que deben someterse los sujetos cuando son excluidos o desplazados de su contexto de una forma abrupta e inesperada, a causa no solo del conflicto armado y problemáticas sociales que se viven en el país, sino también por la falta de tolerancia y respeto hacia lo que es, o significa el Otro, tal es el caso de las diferencias raciales, ideológicas, culturales o religiosas, peor aún, por la apariencia física del Otro, olvidando por completo que lo verdaderamente importante es la esencia del ser.

Dentro de ese proceso de adaptación, se da la integración a la escuela, la cual en muchos casos, genera inestabilidad y preocupación para los recién llegados, ya que, por ser un lugar diferente a la de la comunidad que habitaban inicialmente, genera en los sujetos educables inquietud e incertidumbre, a la vez que, una esperanza frente a la posibilidad de continuar con la educación de sus niños, niñas y jóvenes, pues según la legislación colombiana amparada en el decreto No. 2231 de 1989 y 2562 de 2001, plantea que se debe asegurar tanto el ingreso a la escuela, como la exoneración del pago de los derechos de matrícula, contando además, con la posibilidad de recibir beneficios como el subsidio familiar que otorga el gobierno, el restaurante escolar y el ingreso a programas que brinda el Estado para la población en situación de desplazamiento al interior de la ciudad.

Cabe señalar que aunque existan decretos y leyes que proclaman el Derecho a la Educación, la escuela, sobre todo la que se encuentra ubicada en la periferia de la ciudad como en el caso de la ciudad de Medellín, no siempre cuenta con cupos disponibles para la comunidad desplazada que se asienta en estos lugares, ya que, es mucha la demanda, poco el espacio para acoger a la población estudiantil y en la mayoría de los casos, mínimo el presupuesto con que cuentan estas instituciones a raíz de las políticas públicas educativas que han terminado por convertir a la educación, en un servicio público que violenta y niega la educación como un Derecho Humano y los Derechos Fundamentales de todo ciudadano. De aquí, que la escuela en algunos casos y sin ser su intención, termine excluyendo a la población desplazada.

1.6 ¿Era pato? O ¿Era cisne? Un cuento que no es tan cuento en la escuela de la inclusión/exclusión



Figura 3. ¿Era pato? O ¿Era cisne?

Paquita L. (autora del dibujo)

El tiempo era magnifico: el sol resplandecía sobre la campiña. Mamá para hizo su aparición en la acequia seguida de toda su familia. ¡Plash! Y saltó al agua. ¡Cuá, cuá! - llamó -; y uno tras otro los patitos saltaron dentro.

El agua se cerró sobre sus cabezas pero rápidamente volvieron a asomar a la superficie y se pusieron a nadar; movían las patas con facilidad, todos iban muy bien; también el feo patito gris nadaba con los demás...

1.7 El Patito Feo:

Cuento escrito y publicado por Hans Christian Andersen en el año de 1843. Relata la vida de un pato rechazado, burlado y humillado desde sus primeros días de nacido por el resto de animales a causa de su aparente fealdad, tamaño y torpeza, razón por la cual, decide resolver su situación huyendo de casa para comenzar una nueva vida, pero se encuentra de nuevo con la humillación y rechazo de todos los seres que halla en su camino, de ahí, que continúe movilizándose de un lugar a otro en busca de aceptación y reconocimiento. Finalmente, después de pasar el invierno y llegar la primavera, ve su imagen reflejada en el agua y descubre que ya no es un pato, por el contrario, se ha convertido en un hermoso cisne reconocido y aceptado por los otros gracias a su “actual” belleza y juventud.

Aunque parezca paradójico, este cuento, no solo es un cuento, sino que relata de igual forma, la vida y obra del autor; el rechazo a que se vio sometido por otros durante su niñez, la burla, humillación y extrema pobreza que padeció al lado de su familia, y que gracias al **estilo escritural** que se ve reflejado en la creación de cuentos como el del Patito Feo, logra superar la adversidad y mejorar sus condiciones de vida, de igual forma, alcanzar reconocimiento y riqueza deseada por sus obras literarias y las

relaciones sociales que entablaba con personas de la burguesía y escritores famosos de la sociedad por aquella época.

Al igual que la vida y obra de Hans Christian Andersen, el patito feo permite vislumbrar y analizar las eventualidades por las que atraviesan los seres humanos en ciertos momentos de su vida, sobre todo, cuando se vive una situación de pobreza, inclusión/exclusión y desarraigo de su propia tierra, las diferentes etapas del desarrollo humano, la autoestima, la identidad social, cultural y familiar.

1.8 ¿Y si soy pato soy feo?:

Lo esencial es invisible ante la falta de humanidad



Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

Al igual que le aqueja al pato su aparente fealdad en un contexto que no es el suyo, y que lo lleva a desplazarse continuamente de un lugar a otro buscando reconocimiento y aceptación, al desplazado que llega a la ciudad, no se le reconoce como parte de la sociedad por su actual condición de vida, de ahí, que se le rechace, discrimine y violente sus Derechos Humanos Fundamentales, se le estigmatice por su situación de desplazamiento y en algunos casos se le persiga, de igual forma, se le desconocen sus saberes ancestrales, se ridiculiza y ofende su cultura, negándole de esta manera la posibilidad de ser en medio de la diferencia social y cultural de la región a la cual llega, tanto por las creencias que se tienen sobre el hecho de que este puede desestabilizar el orden social establecido inicialmente por la comunidad receptora, como por las falsas concepciones sobre su humanidad y forma de vida.

Un claro ejemplo de esto, es la situación vivida en la Institución Educativa Blanquizal del barrio Blanquizal y Calasanz en el año 2002, donde se escuchaban las voces de desagrado y rechazo infundado en los niños, niñas y sus familias, a raíz de los procesos de reubicación de la población que habitaba el barrio Vallejuelos de Medellín y que presentaba la característica de destechados, en su gran mayoría afro descendientes, desplazados por la violencia y los megaproyectos como el túnel de Occidente, la carretera de Occidente y el Metro Cable Nuevo Occidente financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y que según los Entes Gubernamentales, servirían para el desarrollo de la ciudad.

Si bien es posible que en el cuento del patito feo, este sea obligado a desplazarse de su territorio por romper los “esquemas de belleza” que tenía la comunidad donde habitaba, en Medellín, el desplazamiento no se da porque se trasgredan las estructuras sociales preestablecidas, por el contrario, cabe destacar que la problemática real se debe a que estas comunidades, impiden el libre paso y desarrollo de los megaproyectos que se han pensado desde la década de los 50, siendo por ende, un problema netamente territorial que deja a su paso, más miseria, pobreza y fenómenos sociales como el desplazamiento y la migración interna en la ciudad.

1.9 Nómada emergente

En comparación con la historia del patito feo, el sujeto que recorre esta obra, es un sujeto que por su condición de vida y las problemáticas sociales que padece, es flotante, oprimido, excluido de oportunidades tanto laborales como culturales y educativas, invisible, inmerso en el imaginario social del discurso y que aún no se ha identificado como un sujeto educable, debido a que, en esta sociedad, se ve al migrante o desplazado como alguien peligroso, un sujeto problema para la sociedad, por el solo hecho de no contar con las condiciones mínimas de vida.

Este sujeto, es el que encontramos asentado en las periferias de las ciudades, en este caso Medellín, el cual tiene que tratar de sobrevivir en medio de la pobreza absoluta que le deja su nueva condición social, al mismo tiempo, que inicia una lucha diaria por lograr ser reconocido en medio de la sociedad, lograr mejores oportunidades

laborales, ser incluido en lo educativo y contar con la ayuda del gobierno, con el fin de poder mejorar sus condiciones de vida y la de su familia.

Es un sujeto que a su vez comienza una carrera contra el tiempo y por su vida, ya que, el conflicto social armado en la ciudad lo hace más vulnerable, siendo él, el primero que padece y sufre esta situación, sumado además, a que muchos de los jóvenes de dichas comunidades, debido a su situación de pobreza absoluta, el analfabetismo y la falta de oportunidades laborales y educativas, termina siendo parte del conflicto armado, al sumarse a las filas de las bandas delincuenciales, grupos de guerrillas, paramilitares y de narcotráfico que operan en las laderas de la ciudad.

De igual forma y gracias a su condición de vida, se ve obligado a movilizarse de un lugar a otro como sucede en el cuento del “**patito feo**”, **a diferencia claro está, que éste, se tiene que movilizar de un lugar a otro**, al ser desterrado de su propia tierra a la fuerza, no por su apariencia física, sino por las ganancias que genera para los grupos armados al margen de la ley, la tenencia gratis de sus tierras, las cuales generalmente, son aptas para la producción agrícola, ganadera o mineral, en algunos casos, para la consolidación de proyectos que se creen, permiten el desarrollo de la ciudad.

De ahí, que el llamado que se hace a la escuela como institución social que potencia valores y conocimientos en y de la sociedad, al igual que, a los entes educativos, es de acoger y reorientar los procesos formativos de la población que acoge, incluir en el aula escolar a niños, niñas y jóvenes en situación de

desplazamiento, fortalecer la identidad étnica y cultural de las diferentes comunidades presentes en su interior, con el fin de favorecer la evolución de un sujeto oprimido en un sujeto emancipado, en un sujeto educable, capaz de enfrentarse a los innumerables retos que le presenta la vida, que reconoce y se reconoce a sí mismo como sujeto poseedor y transmisor de Derechos y de su cultura, un ser más humano que favorece el desarrollo de los pueblos dentro de la nueva era planetaria, como lo plantea Morín, en *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro*.

La educación del futuro deberá velar porque la idea de unidad de la especie humana no borre la de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la de la unidad. Existe una unidad humana. Existe una diversidad humana. La unidad no está solamente en los rasgos biológicos de la especie **homo sapiens**. La diversidad no está solamente en los rasgos psicológicos, culturales y sociales del ser humano. Existe también una diversidad propiamente biológica en el seno de la unidad humana; no sólo hay una unidad cerebral sino mental, síquica, afectiva e intelectual. Además, las culturas y las sociedades más diversas tienen principios generadores u organizadores comunes. Es la unidad humana la que lleva en sí los principios de sus múltiples diversidades. Comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad del uno. La educación deberá ilustrar este principio de unidad/diversidad en todos los campos” (Morin, 1999)

De acuerdo a lo anterior, la condición humana exige a cada individuo a través de su racionalidad, el comprender que vive y pertenece a un planeta que debe compartir generosa y solidariamente con todos los seres que en él habitan, respetando y aprovechando el potencial que cada cultura diversa, multiétnica y pluriétnica aporta en la construcción y consolidación de un mundo mejor.

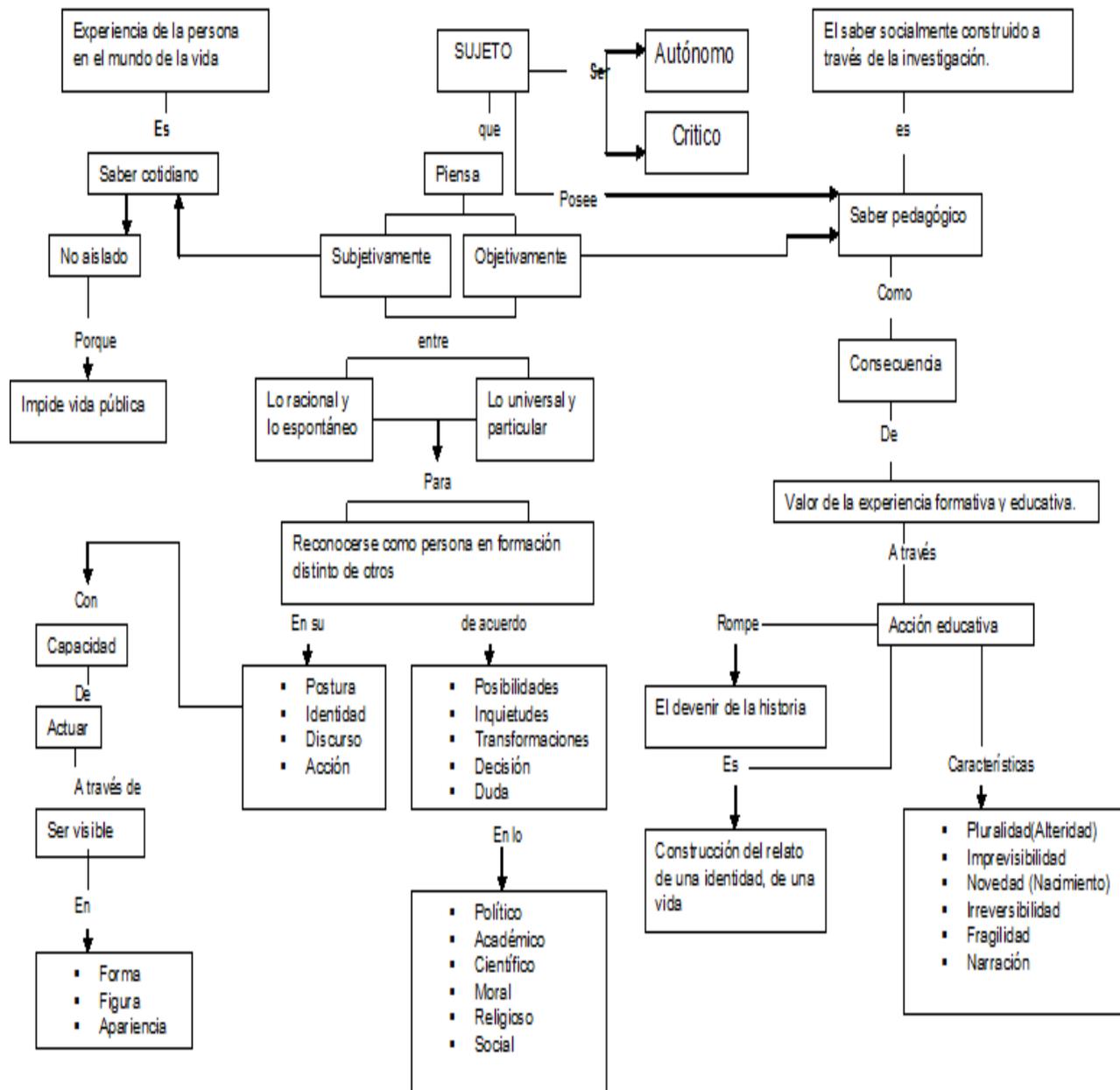
CAPITULO II
CAMINOS POR TRASEGAR

Figura 4.

Obra: Manos con ramo. Pablo Picasso. Hace referencia al acto de la pedagogía que consiste en la entrega de algo bello como el conocimiento.



Ilustración 2: Maestro sujeto de conocimiento y de ilustración



2.1 La proclama por un país al alcance de los niños:

Los primeros españoles que vinieron al Nuevo Mundo vivían aturdidos por el canto de los pájaros, se mareaban con la pureza de los olores y agotaron en pocos años una especie exquisita de perros mudos que los indígenas criaban para comer. Muchos de ellos, y otros que llegarían después, eran criminales rasos en libertad condicional, que no tenían más razones para quedarse. Menos razones tendrían muy pronto los nativos para querer que se quedaran.

Cristóbal Colón, respaldado por una carta de los reyes de España para el emperador de China, había descubierto aquel paraíso por un error geográfico que cambió el rumbo de la historia. La víspera de su llegada, antes de oír el vuelo de las primeras aves en la oscuridad del océano, había percibido en el viento una fragancia de flores de la tierra que le pareció la cosa más dulce del mundo. En su diario de a bordo escribió que los nativos los recibieron en la playa como sus madres los parieron, que eran hermosos y de buena índole, y tan cándidos de natura, que cambiaban cuanto tenían por collares de colores y sonajas de latón. Pero su corazón perdió los estribos cuando descubrió que sus narigueras eran de oro, al igual que las pulseras, los collares, los aretes y las tobilleras; que tenían campanas de oro para jugar, y que algunos ocultaban sus vergüenzas con una cápsula de oro. Fue aquel esplendor ornamental, y no sus valores humanos, lo que condenó a los nativos a ser protagonistas del nuevo Génesis que empezaba aquel día. Muchos de ellos murieron

sin saber de dónde habían venido los invasores. Muchos de éstos murieron sin saber dónde estaban. Cinco siglos después, los descendientes de ambos no acabamos de saber quiénes somos. Gabriel García Márquez.

La proclama de Gabriel García Márquez, nos recrea, el cómo llegan los niños y niñas, llenos de ilusiones, esperanzas y con el alma y la mente desnuda para ser vestida con los múltiples colores de las letras, los números, los dibujos, los amigos, el juego y hasta la comida que se lleva o encuentra en la escuela, sino que también muestra como este escenario de socialización, de intercambio de ideas, ideologías, pensamientos y divergencias, presta a acoger a todo aquel que la reclama, pero de igual forma, como la guerra y la violencia que se genera en el contexto en el cual está inmersa, termina en muchas ocasiones, destruyendo las ilusiones de sus estudiantes, interrumpiendo procesos educativos y de socialización, para terminar convirtiéndola en ocasiones, en receptora de refugiados, desplazados o como base militar de los grupos armados que operan en la zona.

De ahí, que la escuela deba generar en todos sus espacios un ejercicio de reflexión y resistencia propositiva, que propenda por el derecho a la educación, que sea otra escuela para convertirse en motor de transformación social, al contar con las lógicas propias de quien educa, que comprenda la cosmovisión de mundo que posee la comunidad y que sea capaz de ver y acoger a los desiguales y vulnerados, con el fin de generar procesos que sean más humanos, que tengan en cuenta, el ser y quehacer de cada uno de sus integrantes, que respete y valore en todo el sentido de la palabra,

la identidad cultural de los estudiantes y el aporte que dan en la construcción de una sociedad más justa, solidaria, con equidad y justicia para todos .

2.2 Prácticas mediadoras: Nuevos caminos, nuevos aprendizajes



Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

La escuela como institución social que potencia valores y conocimientos de la sociedad, es la llamada a reorientar los procesos educativos de la población que hay en su interior (afro descendientes, mestizos, indígenas, entre otros) con miras, no sólo a incluir en la escuela a niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento, sino también, con el fin de continuar sus procesos formativos desde el fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de las diferentes comunidades y como condición favorable para el desarrollo de los pueblos.

Las instituciones educativas que se encuentran ubicadas en la periferia de la ciudad, no son ajenas a esta situación, ya que cuentan con un gran número de población afrodescendiente y un pequeño grupo de indígenas que en su mayoría son personas en situación de desplazamiento por la violencia y el conflicto armado que ha padecido el país en los últimos años, concretamente la ciudad de Medellín, dando como resultado de este fenómeno de violencia y zozobra, los desplazamientos masivos de una región a otra, el desplazamiento intraurbano y la marcación y delimitación territorial de zonas que no se pueden recorrer dentro de un mismo sector barrial por decisión de los integrantes de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley. De igual forma, dicha violencia y desplazamiento ha aumentado los índices de pobreza, analfabetismo, desarraigo y desesperanza en algunas personas de la comunidad y de los sectores aledaños.

Como consecuencia de las problemáticas sociales, culturales y familiares entre otras, algunos estudiantes de diferentes sectores de la ciudad, han terminado por convertirse en seres apáticos y negligentes frente a su formación, exploran poco sus capacidades y talentos, lo que conlleva a presentar dificultades académicas y de convivencia, ya que las relaciones interpersonales son cada vez, más conflictivas.

Sumado a esto, y a pesar de que las instituciones propendan por el Derecho a la Educación al incluir dentro de sus procesos educativos a todas aquellas personas que

así lo requieren, terminan no intencionalmente excluyendo a esta misma población, pues las prácticas pedagógicas en su gran mayoría, dan cuenta de una educación tradicional y homogénea que desconoce la diversidad étnica y cultural, a la vez que ignora realmente, las necesidades e intereses de las personas en situación de desplazamiento, afro descendientes e indígenas, porque no se cuenta con herramientas que permitan una educación verdaderamente incluyente y con equidad para todos y todas.

Por esta razón, desde una racionalidad abierta, crítica y compleja frente a los problemas sociales que aquejan a la escuela y que dan cuenta de que estas no son solo disciplinarias ni mucho menos académicas, se requiere de una mirada sistémica, que conlleve a una posible solución de mejora de las condiciones de humanidad de las comunidades desplazadas y su problemática social, de aquí que, se propenda por la inclusión de prácticas mediadoras, en donde el maestro reconozca las historias de vida de sus estudiantes y en especial, la de aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento, para facilitar así, la relación entre maestro y estudiante, enmarcado en las lógicas del respeto, la comprensión y la complicidad en el quehacer educativo, entendiendo complicidad, no como el acto de permitir y ocultar las falencias que este pueda presentar, sino comprendida como la posibilidad de fortalecer el proceso educativo y formativo del estudiante.

Cabe anotar que se plantea el hecho de que los maestros reconozcan la historia de vida de sus estudiantes, ya que, se observa con suma preocupación, como algunos

docentes por desconocimiento u omisión, terminan vulnerando los Derechos de las personas que son víctimas del desplazamiento y restándole a la vez, la importancia a el impacto e incidencia de esta problemática social en la escuela.

Contrario a esto, se encuentran maestros preocupados por la problemática social, política y económica que genera el desplazamiento en la ciudad y en este caso, en el ámbito escolar, de ahí que, indagan sobre el tema, se interesan por la vida de las comunidades y transforman sus prácticas pedagógicas con el fin de implementar estrategias enfocadas a mejorar la calidad educativa que reciben los estudiantes que viven dicha situación.

Ahora bien, es primordial que las instituciones educativas reflexionen y asuman con respeto a el fenómeno de migración y desplazamiento que se presenta en la escuela y que afecta el ámbito social, debido a que uno de los patrimonios más importantes para un país, es su gente, por eso, se hace fundamental que se desarrollen programas educativos contextualizados para la población existente, con el fin de **obtener mejores resultados** dentro de los procesos formativos y la oportunidad de contribuir con el crecimiento del país. Promover el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología, la dignidad humana, la conciencia social, la solidaridad, y la tolerancia, factores claves que fortalecen la convivencia.

Gracias a que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, se puede aprovechar al máximo el potencial de conocimientos regionales que posee la población para implementar proyectos educativos enfocados a orientar las habilidades y tradición oral

ancestral de las comunidades e impulsar nuevos sistemas de aprendizaje que permitan asumir una posición en el mundo moderno, con el fin de formar ciudadanos responsables e íntegros. Pero para poder lograrlo, es necesaria una verdadera transformación en la educación, que requiere de un trabajo inteligente de colaboración, apertura y diálogo con todos los miembros de la sociedad.

Según Raúl Motta “La **complejidad** de la actividad social y de la interioridad humana convoca a los educadores a transformarse en la vanguardia de una nueva cultura, que tiene por horizonte la necesidad de construir una civilización planetaria que supere su actual estado de barbarie, a través de un “**nuevo contrato social**” que **implica a su vez, un “nuevo contrato con la naturaleza”** y la **reconfiguración** del orden del saber y su relación con el poder tecno-científico. Esto sólo será posible **resignificando** el valor de lo humano y de su presencia en el universo, a partir de una nueva correspondencia entre el universo interior de las personas y su exterior: su mundo y el devenir planetario de la humanidad” (Motta , 2000)

Incorporar adecuadamente a la educación la riqueza cultural que posee Colombia, implica una transformación en el sistema educativo, que conlleve a una reconfiguración de la labor del docente como protagonista social que merece ser valorado y formado integralmente acorde a las exigencias e intereses del contexto en el cual se desenvuelve.

Para Raúl Motta, “**la transformación de la educación** no consistiría solamente en la resolución de los déficits económicos y materiales y en la reorganización y

ampliación curricular, sino también en crear las condiciones de una formación integral y continua, hoy desestimada. En la mayoría de los casos la formación docente se caracteriza por capacitaciones específicas, erráticas y relativamente descontextualizadas, es decir con muy poca conexión con las transformaciones de orden global y su impacto a corto y mediano plazo en lo local. Esta formación integral debería revalorar el lugar y la importancia de la reflexión y crítica de rigor filosófico, conjuntamente con una crítica histórica y una visión epistémico, no mecanicista, de la ciencia junto a un conocimiento actualizado sobre la importancia y el valor de lo simbólico y de lo mítico de las sabidurías y tradiciones religiosas en la vida social y productiva. No es posible una verdadera reforma de la educación sin una reforma del pensamiento, cuyos primeros pasos implica una ecología de la inteligencia colectiva y una ecología de las ideas” (Motta , 2000)



Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

De Pato a Cisne: Reforma de la educación vs. Reforma del pensamiento

2.3 La Escuela: una posibilidad de transformación ante la situación del desplazamiento.

Analizando las diferentes problemáticas que aquejan a la escuela y entre ellas, el ingreso al aula regular de la población desplazada que llega a esta, puede considerarse el hecho de que los estudiantes, padres y madres de familia, no desean ser estigmatizados o señalados por ser desplazados, pues esta nueva condición, genera una serie de preocupaciones en las familias que la viven, a causa de múltiples razones como son: la alimentación, la vivienda, el empleo, la salud y en este caso, la continuidad del proceso académico y formativo de sus hijos, al igual, que el alejarlos de problemáticas sociales que en ocasiones son más agudas que en las zonas rurales tales como la drogadicción, la delincuencia común, la pertenencia a grupos al margen de la ley, entre otros, porque reconocen que este tipo de acciones, influiría negativamente en su calidad de vida.

De igual forma, el desconocimiento de las leyes y de sus Derechos Fundamentales, les impide matricular a sus hijos en los establecimientos oficiales, pues no todos son conocedores de la ley que cobija a la población desplazada como lo es el decreto No. 2231 de 1989 y 2562 de 2001, donde dentro de sus beneficios, estipula la exoneración de costos académicos, pero no la de presentación de documentos requeridos para acceder a estos beneficios, como es la presentación del certificado de desplazado que le otorga la Secretaría de Bienestar Social a través de la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada (UAO), la Personería Municipal,

Defensoría del Pueblo o la Procuraduría General de la Nación.

Por otra parte, la llegada a la escuela en cualquier época del año de las personas desplazadas, a raíz de que dicho fenómeno ocurre en cualquier momento, conlleva a que en muchas ocasiones los padres y madres de familia, no matriculen a sus hijos en las instituciones educativas que les brinda la posibilidad de continuar con el proceso académico y formativo de los estudiantes, afectando de esta forma la educación de los niños, niñas y jóvenes en edad de escolarización dentro del aula regular, a la vez que aumentan los índices de analfabetismo en el país.

Como resultado de esta grave problemática, algunos padres de familia y sus hijos, terminan ocultando su condición de desplazados, pues no se asumen como tal, por el temor que les generan las causas que los obligaron a desplazarse, ya que piensan - y en ocasiones es cierto – que son perseguidos por los responsables de su movilización, condición que les genera zozobra, incertidumbre, miedo, desmotivación, baja autoestima, desconfianza y recelo hacia las personas que encuentra a su alrededor, lo que pone en riesgo finalmente, su bienestar emocional; **sumado a esto, se dificulta para la escuela**, el no contar con datos exactos de la cantidad de población desplazada que acoge, al igual, que impide la creación de una cátedra acorde a las necesidades e interés de los estudiantes y la implementación de estrategias que permitan continuar el proceso formativo de las diferentes poblaciones y culturas que recibe a su interior, más aún, que se oriente sobre los Derechos que tienen como sujetos, ciudadanos y personas en condición de desplazados, el refuerzo de su

identidad étnica y cultural, la remisión al orientador escolar y/o psicólogo y el aprovechamiento de programas que en ocasiones ofrecen las entidades gubernamentales para la población desplazada.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de la problemática social que genera el desplazamiento, son las amenazas y asesinatos a maestros que se encuentran ubicados en zonas vulnerables y de conflicto armado que se presenta en el país. Conllevando de esta manera a la vulneración de los Derechos Humanos y el Derecho a la Educación, a la par que, afectando a la comunidad educativa, pues las escuelas terminan en algunos casos sin maestros y en otros más extremos, cerradas por completo.

Cabe anotar además, que el cambio de una institución rural que cuenta con espacios abiertos, zonas verdes y un aire puro que beneficia tanto la salud como la diversión del estudiante, afecta la estabilidad emocional, motivación y deseo de aprender, al ser ubicados en escuelas urbanas de espacio cerrados, reducidos y que no posibilitan la diversión, el juego y las relaciones interpersonales entre los niños y niñas, aunado además, a que entre más pequeño se es, más se desea disfrutar de espacios grandes y al aire libre, más no de lugares cerrados que genera en ellos angustia y estrés.

Tomando en cuenta todos estos aspectos, la escuela debe brindar al desplazado la oportunidad de continuar con el proceso educativo que trae consigo, apoyándolo en

su proceso de adaptación y socialización, al igual que su integración al aula escolar y con los demás miembros de la comunidad educativa, de tal forma, que éste no solo se sienta acogido, sino miembro participe de una nueva comunidad.

A modo de conclusión, la escuela como lugar de encuentro multiétnico y pluricultural que posibilita la integración social, la socialización del conocimiento y el intercambio de saberes entre la enseñanza y el aprendizaje, debe tener en cuenta las características, aptitudes, actitudes, necesidades e intereses de las personas que le dan vida a sus espacios y contar con un currículo que sea flexible para que de esta forma, se permita la búsqueda de métodos más dinámicos, creativos y que hagan participe a toda la comunidad educativa.

2.4 Derecho a la Educación versus el Derecho a la Inclusión



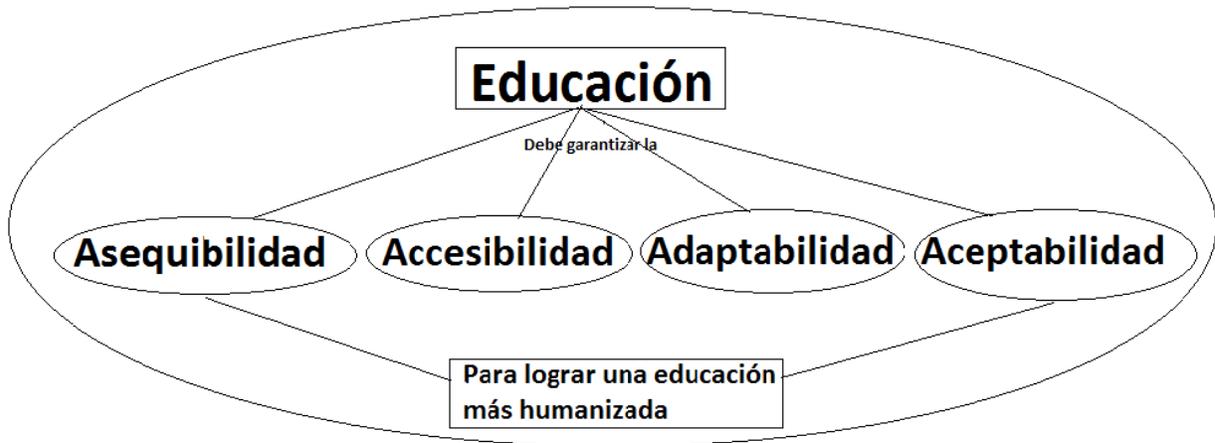
A propósito del patito feo, Aprendizajes a través de la experiencia y las ideas fundantes

Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

Una de las formas de lograr que un país avance en su desarrollo social y humano es tomando como base la educación, pues es a través de la escuela, espacio sociopolítico, que se consolida un verdadero proyecto de nación, se potencializa la construcción de un sujeto oprimido como el patito feo, en un sujeto autónomo y emancipado, se democratiza el conocimiento, se posibilita la interrelación y socialización de experiencias, se comparten saberes ancestrales, se reconoce y analizan problemas sociales, culturales, políticos y económicos, con miras a gestionar soluciones que permitan la superación de estas problemáticas, así como, el crecimiento económico social de las comunidades y el país en general.

Por eso, el vivir en un país como Colombia que vive a diario la violencia generada por el conflicto armado, la desigualdad social, la violación a los Derechos Humanos, la crisis político-económica, la aplicación de políticas públicas educativas creadas por el Estado, que buscan transformar la escuela en una institución prestadora de servicios para la producción industrial y la mano de obra barata, al igual que, formar sujetos más técnicos y menos humanizados que compitan en una sociedad cada vez más excluyente, la cual ha dejado de ser un espacio de encuentros y desencuentros que concentra y socializa saberes, urgen estrategias que velen por la educación como un Derecho Social que garantice la igualdad, la equidad, la formación e inclusión social de todos los ciudadanos, que permitan el acceso a la escuela sin importar religión, etnia, ideología política o clase social.

En este orden de ideas, se retoman los postulados que propone el Movimiento Sindical Colombiano en cuanto a educación se refiere, y la Movilización Social por el Derecho a la Educación, cuando plantean como proceso político pedagógico enfocado a la defensa de la educación pública, la creación del Proyecto Pedagógico Alternativo (PEPA) “que permita la construcción de conocimientos y realidades históricas concretas que se potencializan en ejercicios específicos de poder, a partir de una concepción del hombre, la sociedad y el papel que juega la cultura en la construcción de relaciones de convivencia democrática y bienestar humano generalizado”, a la par que, las dimensiones de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad que se plantearon desde el año 2003 a propósito de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).



Por eso, retomando los postulados de estas organizaciones y movimientos sociales que se ocupan y proponen la defensa de la educación pública como un bien de la humanidad, se ve la necesidad de entrar en diálogo directo con las entidades gubernamentales, pues es el Estado quien debe asumir y garantizar el Derecho a la Educación, por ende, propender por la **asequibilidad** de los niños, niñas y jóvenes a las escuelas primarias, al disponer parte del presupuesto nacional en la construcción y remodelación de las instituciones educativas. De igual forma, debe asegurar **la accesibilidad** a las escuelas públicas disponibles y sin ningún tipo de discriminación, especialmente a los grupos vulnerados de hecho y de Derecho, puesto que la no discriminación está establecida como uno de los principios primordiales de las normas internacionales de los Derechos Humanos, y dentro de esta, la **Accesibilidad material** ya que, la educación debe ser asequible materialmente, bien sea por su localización geográfica de acceso razonable y la **Accesibilidad económica**, pues debe estar al alcance de todos.

Frente a la dimensión de **adaptabilidad**, se requiere que la educación sea flexible para que pueda adaptarse a las necesidades de las diferentes comunidades y sus estudiantes en contextos culturales y sociales variados, pues es obligación del Estado ofrecer a las instituciones educativas tanto públicas como privadas, la educación que mejor se adapte a sus estudiantes.

De la misma forma, la dimensión sobre **la aceptabilidad** debe enfocarse hacia la forma y el fondo de la educación en cuanto a los programas de estudio y la metodología se refiere, ya que, las nuevas generaciones deben aprender a aprender y aprender junto al otro, para poder captar de esta forma, la realidad compleja que dificulta su educación y a partir de allí, comenzar a producir su propio conocimiento. De ahí, que la educación que se brinda en la escuela, deba ser pertinente, adecuada culturalmente y de calidad, a la par que tome en cuenta los objetivos de la educación y las normas mínimas que el Estado apruebe en materia de enseñanza.

2.5 Encuentro tantas diferencias entre yo y yo mismo y entre yo y los demás

2.5.1 La inclusión/exclusión en el ámbito escolar retomando el cuento del patito feo

Figura 5. La inclusión/exclusión en el ámbito escolar



Mapa tomado de la presentación del *Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad, MEN, Tecnológico de Antioquia*

La inclusión social al interior de la escuela surge como una necesidad de asegurar que todas las personas que llegan a ella gocen de las mismas oportunidades, al igual, que se encamine el proceso educativo de la comunidad, hacia la concientización sobre los Derechos Fundamentales, Sociales, Económicos, Culturales y las múltiples formas

de participación ciudadana que como sujetos políticos constructores de la sociedad tienen derecho.

La inclusión social presenta varias características que permiten que un sujeto sea incluido o excluido socialmente, **de ahí la reflexión sobre el papel que juega la escuela** en este proceso, pues siempre se la ha considerado como la responsable del desarrollo integral de los sujetos que se educan, al tener, o al menos **eso debería hacer**, presente el origen, diferencias y culturas de las personas que acoge en su interior, para convertirse desde esta perspectiva social, en una institución inclusiva que se preocupa por ejercer una acción educativa integradora, que comprende y acepta la diversidad, por lo tanto, que se adapta, renueva y modifica constantemente.

Para lograrlo, es necesaria la comprensión, aceptación e inclusión de la población que llega al aula escolar, repensar la educación con el fin de atender la diversidad, pues “la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y las específicas que presentan los estudiantes”.³

Enseñar a una clase heterogénea, implica implementar una modalidad de currículo flexible y diverso, que se renueva constantemente y realiza los cambios necesarios con el fin de procurar la calidad educativa y evitar así, el fracaso escolar.

³ Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”, MEN.

La inclusión educativa es un concepto teórico de la pedagogía que surge en los años 90, con el fin de sustituir el concepto de integración que hasta el momento era el dominante en la práctica educativa y que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad que encuentra en sus espacios escolares, con el fin de incluir, pero con la posibilidad de continuar no solo el proceso formativo, sino también, con miras al fortalecimiento de la propia identidad, pero en relación e intercambio con las otras culturas que llegan a la escuela. Es decir, generar el diálogo pluricultural pero sin perder la identidad y tradiciones culturales de cada quién.

Por eso, hablar de inclusión Educativa implica de igual forma, tener presente cuatro elementos como:

El aprender a aprender a partir de las diferencias.

Estimular la creatividad y la capacidad de los estudiantes para abordar y resolver problemas.

El derecho de los niños y las niñas a asistir a la escuela y vivir experiencias de aprendizaje de calidad y

La responsabilidad ética de priorizar a aquellos niños, niñas y jóvenes en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela.

Partiendo de estos postulados, que dan cuenta de la inclusión social, se hace el llamado al maestro y a la comunidad educativa para que amplíen, mejoren y compartan imaginarios que circulan en torno a las diferencias culturales de las personas que llegan

a la escuela, y promover de esta forma las relaciones de amistad, trabajo y encuentro con el otro, a la par que dejar en la experiencia grupal el reconocimiento de la contribución que estas comunidades hacen a la cultura e historia colombiana, sobre todo, en la promoción de los valores étnicos y la sana convivencia.

2.6 Retomando la metáfora del Patito Feo:

Al igual que lo que le aqueja a la persona en situación de desplazamiento al llegar a una nueva ciudad, en el cuento del patito feo, se describe como éste al ser rechazado por todos a causa de su fealdad y diferencia, no solo se moviliza de un lugar a otro, sino que también, termina adoptando características que no le son propias de él, tal es el caso de hacerse pasar por pata para lograr un refugio, un poco de comida y la posibilidad de ser aceptado por los otros.

Así como el patito feo termina ocultando en su momento su propia identidad, el desplazado al llegar a la escuela la oculta de igual manera y en algunas ocasiones su verdadera situación, porque no desea ser rechazado, mucho menos estigmatizado por su actual condición y con la esperanza de ser aceptado, reconocido y valorado por lo que él es. De aquí, que ella como espacio socializador deba apuntar a que éste se convierta en un sujeto educable, que recupere su identidad étnica y cultural, a la vez, que debe procurar en los maestros y maestras la reflexión frente a la práctica pedagógica, para develar de esta manera, que tan acordes son los contenidos que se abordan en el aula y si se está llevando a cabo una verdadera inclusión social y

educativa, o si por el contrario, se está incluyendo pero para excluir, al no tomar en cuenta la diversidad multi y pluricultural que llega a la escuela.

2.7 Y qué papel juegan los maestros:

El encontrarse en una ciudad generadora y receptora del desplazamiento forzado como lo es Medellín, a causa de la violencia que se ejerce en su interior, la pobreza, el analfabetismo, la falta de empleo, de oportunidades académicas y debido a los proyectos de ciudad que impiden la ubicación de nuevas poblaciones, surgen problemáticas que conllevan al maestro a repensar su quehacer y los procesos educativos que genera al interior del aula, más aún, cuando no ha recibido por parte de la universidad, las facultades de educación, los planes de desarrollo urbano y mucho menos los proyectos de nación, una lógica desde la perspectiva pedagógica, que le permita afrontar dicha situación, por lo tanto, éste, a la par que se piensa en relación con su práctica pedagógica, debe gestar nuevas propuestas que le permitan trascender y transformar las problemáticas que aquejan a la escuela.

De igual manera, no se puede desconocer que el maestro también es afro, indígena, sujeto de desplazamiento, razón por la cual, desde su rol se llega a convertir en parte y arte, tanto para abandonar la tarea, como abanderar propuestas que le permitan legitimar su propia identidad desde una práctica que incluya y que lo incluya.

De ahí que, al pensarse en la situación de desarraigo y exclusión social que padecen los desplazados y sus comunidades por encontrarse en zonas estigmatizadas de la ciudad, la escuela, abanderada por el maestro, debe implementar y liderar propuestas dentro de sus currículos que propendan por una educación inclusiva, que tenga en cuenta la historia particular de las diferentes culturas con sus tradiciones y prácticas ancestrales, a la par, que la historia del contexto en el cual se sitúa.

Ya que son varias las instituciones educativas a nivel nacional, que cuentan con un gran número de población afrodescendiente e indígenas y que en su mayoría, son personas en situación de desplazamiento por la violencia y el conflicto armado que ha padecido el país en los últimos años y en nuestro caso específico, la ciudad de Medellín, en la cual, se ha agudizado el conflicto interno armado desde inicios del año 2010, conllevando no solo a los desplazamientos masivos de personas de una región a otra, sino también al desplazamiento intraurbano. La escuela, es la llamada a reorientar los procesos educativos de estas poblaciones con el fin no solo de mejorar y continuar el proceso educativo, sino también de ayudar a mejorar la autoestima y calidad de vida de las personas que educa.

Bajo esta perspectiva y tomando como referencia lo estipulado por el gobierno colombiano en la ley 70 de 1993 y el decreto 1122 de 1998 que en sus postulados plantean “*La implementación de la **Cátedra de Estudios Afrocolombianos***” en las instituciones existentes del Sistema Educativo colombiano, al igual que, teniendo en cuenta las complejas situaciones sociales que se están viviendo en la actualidad, urgen

estrategias que procuren un medio para el entendimiento y respeto mutuo, la convivencia pacífica y armónica, en el marco de la construcción del proyecto Pedagógico Alternativo (PEPA) y un Proyecto de Nación más amplio, que parta tanto desde la mirada y proyección de la escuela hacia la ciudad, como de la base misma de la sociedad.

Como forma de reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural que hay en el país, algunas instituciones educativas y sus maestros, han implementan dentro de sus currículos la **Cátedra de Estudios Afrocolombianos**, otras por el contrario, han sido indiferentes a esta situación, bien sea por falta de capacitación de sus docentes en ésta área, o por falta de disponibilidad presupuestal, incluso, porque en la mayoría de universidades que hay en el país, no cuentan aún con programas que propendan por la cualificación docente en cuanto a cátedra afrocolombiana y pluriétnica se refiere.

El llamado por ende, es a la conciencia del maestro para que incorpore y convierta su práctica pedagógica, en una práctica inclusiva, que atienda lo diverso, lo pluricultural y étnico como una expresión de vida que acoge al otro, que transforma y recrea el currículo, que permite el diálogo entre culturas, de tal forma que se compartan los imaginarios que cada una posee de la otra y se fortalezca el reconocimiento de valores de las culturas que han ayudado a construir el país.

2.8 A propósito de la formación docente: la deconstrucción, reconstrucción y transformación del conocimiento a través de la práctica pedagógica

La vocación y el quehacer del maestro a partir de la práctica pedagógica, lo enruta hacia una de las principales categorías de formación, **la reflexión pedagógica y la producción de saber**, al igual que las reflexiones y los interrogantes que surgen de su práctica, y que lo van llevando a pensar y replantear, la forma como debe abordar las problemáticas sociales que aquejan la ciudad y que atraviesan a la escuela, tal es el caso de la inclusión y exclusión de los sujetos inmigrantes y desplazados de varias poblaciones de la ciudad y el país en general.

Por eso, el maestro como intelectual, debe lograr que su labor trascienda más allá del aula escolar y de los muros que encierran la escuela, reflexionar día a día sobre su práctica pedagógica, pero tomando distancia tanto de esta como de la escuela, asimilándose como sujeto político y sujeto productor de saber, que transforma e impacta el contexto social en el cual se mueve.

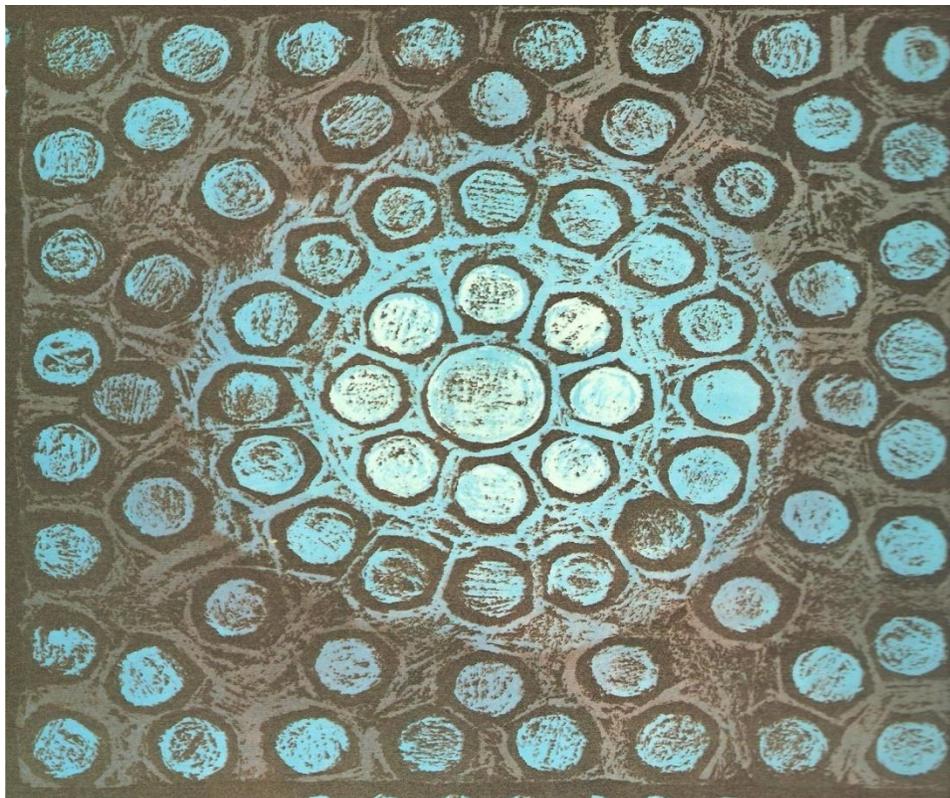
El maestro como sujeto de formación constante, debe develarse a través de la investigación y lecturas de mundo que realiza desde su aula de clase, convirtiendo así, la escuela en un escenario político pedagógico que le permite potencializar sus valores culturales y sociales para enfocarlos hacia la transformación de un sujeto inmigrante y desplazado por las complejas problemáticas sociales que padece la ciudad, en un sujeto educable, logrando que emerja un sujeto humanizado desde el ser y el quehacer, que se reconoce y reconoce al otro, que se comprende y comprende al otro.

CAPITULO III

LA ESCUELA COMO ESCENARIO POLÍTICO PEDAGÓGICO HACIA LA INCLUSIÓN

De Pato a Cisne: Transformación del sujeto en un sujeto educable, humanizado, emancipado, crítico y reflexivo.

Figura 6. Obra: Pañuelo estampado. Adela Turín. Analogía de que todos los seres humanos son iguales y hacen parte de un todo



"Si se desea formar individuos aptos para la invención y capaces de impulsar el progreso de la sociedad del mañana, de acuerdo con la necesidad que día a día se hace sentir con más fuerza, está claro que una educación del descubrimiento activo de lo verdadero, es superior a una educación que solo consista en amaestrar a los individuos para que deseen de acuerdo con una voluntad consumada y para que sepan de acuerdo con verdades simplemente aceptadas." (Piaget, 1946)

La escuela como escenario político pedagógico que potencializa valores sociales y culturales, debe enfocarse hacia la transformación del sujeto en un sujeto educable, humanizado, emancipado, crítico reflexivo. Educar democráticamente implica tener presente la inclusión de los derechos humanos, ya que son la base fundamental de una educación más humanizada.

Para que se dé la existencia de la democracia es necesaria la existencia de la justicia, entendida esta, como el reconocimiento de todos y todas en condiciones de igualdad. En nuestro complejo mundo contemporáneo de diversidad e hibridación cultural, avances tecnológicos y dinámicas de consumo que generan nuevos valores es difícil hablar de sociedades justas donde nadie sea excluido.

El liberalismo que ha permitido el desarrollo a través de la libre competencia también ha excluido a comunidades en el camino, al desconocer sus condiciones de igualdad y equidad, de ahí, que un estado que no regula los intereses individuales termine excluyendo a las personas que conforman la sociedad, al no garantizar el bienestar y la participación de todos los habitantes, al negarles la posibilidad de asimilarse como sujetos políticos y sujetos de derechos humanos con criterio y poder de decisión.

En las democracias consensuales, todos los ciudadanos tienen el derecho a participar activamente en las decisiones colectivas, se debate abiertamente para llegar a consensos , esto, acompañado del deber de integrarse a la comunidad, tener una postura política y desarrollar actividades en donde el beneficio colectivo, prime sobre los intereses individuales; de esta manera, el poder político está repartido entre todos los individuos, sin embargo, este tipo de democracias funciona solo en comunidades pequeñas donde todos los miembros se pueden comunicar entre sí, se conocen y valoran los aportes que hacen en beneficio de la comunidad, aun así, en algunas ocasiones tendrá más fuerza la razón que el consenso, por lo que se debe delegar cierta función de evaluación de las decisiones a un concejo superior conformado por aquellos que posean un nivel de conciencia política más formada, de forma que sean más acertadas las posibles soluciones a las problemáticas que se presenten, para no desviar así, la prioridad del bienestar colectivo.

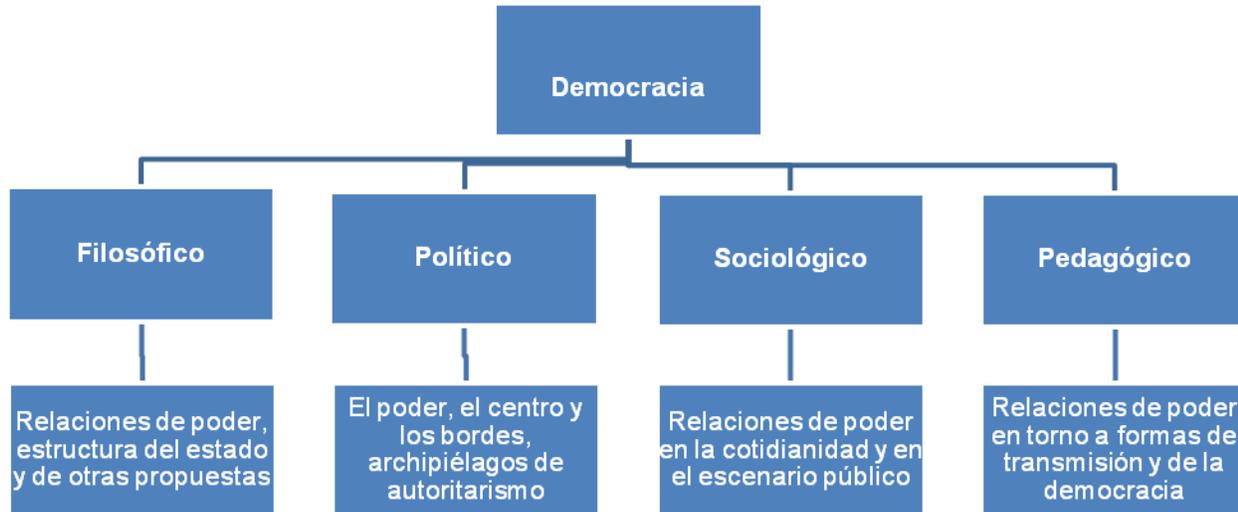
Aunque este tipo de democracias ayudan a evolucionar y avanzar a una sociedad, éstas no funcionan muy bien en sociedades más grandes, ya que, se dificulta el garantizar la participación de todos y todas en las decisiones que debe tomar la comunidad, por eso, el que no se pueda hablar de un consenso total. La democracia que existe en estas sociedades, inevitablemente termina excluyendo a quienes no sean partidarios de las decisiones de la mayoría, aunque se debe agregar que con el concepto de republica, se pretende generar la participación de todas la comunidades, las cuales eligen a un representante por vías democráticas (democracia representativa) pero no consensuales.

Aunque la democracia representativa facilita la administración para el Estado, es prudente advertir que resulta peligroso concentrar el poder en un solo individuo, por que se corre el riesgo de que se aproveche el poder, para satisfacer intereses y necesidades individuales, por consiguiente, el pueblo debe velar por sus Derechos y la garantía de estos, para asegurar así, el no caer en un estado de indiferencia y conformismo colectivo que fácilmente sumerge a una sociedad en la corrupción y conflictos generados por las ansias de poder.

Estos problemas sociales y políticos se pueden dar fácilmente en una sociedad compuesta por diversas culturas y comunidades, dando como resultado la exclusión y marginación social de diversos grupos poblacionales que habitan el país y la ciudad.

3.1 La democracia en la escuela de la inclusión/exclusión

El analizar la recomposición social del mundo implica necesariamente, el repensar la forma de vida de las sociedades antiguas como Atenas entre los siglos VI y V a.C., y el origen de las primeras manifestaciones de democracia que se dieron en busca de una organización social.



La democracia es un sistema de organización que adopta multiplicidad de formas para influir abiertamente y de manera legal sobre la toma de decisiones que aquejan a una comunidad. De ahí, que la palabra **Democracia**, se divida en **Demos** que significa Pueblo y **Cracia** por hacer referencia al gobierno, dando como resultado el *Gobierno del Pueblo*.

De igual forma, la democracia se define a partir de la clásica tipificación de las formas de gobierno planteadas por Aristóteles como:

Monarquía (gobierno de uno),

Aristocracia (gobierno de pocos),

Democracia (gobierno de muchos o de todos).

Esta clasificación relacionada con las formas de gobierno actual en algunos países, entre ellos los capitalistas, muestra como la democracia que han vivido estos pueblos, no es otra, que la aplicación de la monarquía autocrática, ya que “El gobierno de muchos o todos” ha sido interpretado como el beneficio de unos pocos a expensas de otros, impidiendo así, que el gobierno y el ejercicio del poder, sea para todos y todas.

Desde esta comprensión del significado de la democracia, es que los grandes grupos económicos (oligopolios) de los países desarrollados, crean los modelos económicos, pedagógicos y sociales a seguir por los países en vías de desarrollo, a la par que se posicionan en el ámbito mundial para demostrar el alto grado de poder económico, bélico, tecnológico y educativo que poseen.

Ver y analizarla la situación que actualmente se presenta con el movimiento de los indignados en España es interesante, pues buscan romper el paradigma con el cual operan los grandes grupos económicos a nivel mundial y lograr una democracia participativa, a la vez que plantean indirectamente a sociedades que viven bajo estos mismos regímenes del mundo, el repensarse nuevas formas de resistencia y participación ciudadana que permitan acceder a los beneficios que una sociedad democrática puede ofrecer.

Por otro lado, la situación que viven los países del norte de África, al tratar de concientizarse sobre lo que es la democracia como gobierno del pueblo y su lucha

diaria para lograrlo, pero con la amenaza de ver frustrado este propósito debido a las riquezas naturales que poseen o por la posición estratégica que resulta atractiva para los países desarrollados (industrializados) y que ven en estas luchas la oportunidad de influenciar pero para su propio beneficio.

Alain Touraine en el capítulo IX del libro “Qué es la democracia” La recomposición del mundo, plantea aspectos importantes de las democracias y la implicaciones que pueden tener dentro del desarrollo de las mismas.

Uno de estos aspectos es **el reconocimiento del otro**, el cual debe ser igual al reconocimiento de sí mismo, para que se pueda dar una relación de igualdad dentro su diversidad y la forma de percibir el mundo, donde se crean las condiciones adecuadas para tener una libertad individual sin afectar la totalidad de la comunidad, haciendo posible el particularismo y universalismo.

Esta idea es propuesta por Alain Touraine Cuando dice *“La democracia, al contrario, solo es posible si cada uno reconoce en el otro, como en sí mismo, una combinación de universalismo y particularismo. Si cada uno se define enteramente por su pertenencia a una comunidad, el problema de la democracia ni siquiera se plantea ya, porque la sociedad estalla en cierto número de comunidades ajenas entre sí”*. (TOURAINÉ, 1994). Esta situación la vive la sociedad colombiana al radicalizarse posiciones entre las diferentes fuerzas sociales que responden a unos intereses particulares de acuerdo a sus condiciones políticas, sociales, culturales y económicas.

La integración del esfuerzo individual, la racionalidad y la identidad cultural dentro de una acción democrática determinan las condiciones institucionales del libre albedrío del individuo. Cuando no se reconocen los esfuerzos de las personas o grupos que interactúan en una comunidad y se toman posiciones radicales como las que adoptan los Estados, aparecen personas y/o grupos de diversa índole, que deciden tomarse el poder para liderar y decidir, pero que terminan excluyendo de igual manera, a las minorías o poblaciones más vulnerables de la sociedad.

Esta situación convierte a la sociedad en un grupo representativo de poder y de conocimiento (Tecnología) educativo, político y económico, en un caso más perjudicial, establece que grupo étnico es superior a otro, recordando la historia, al origen y fenómeno de la esclavitud, la segregación racial y de género que hoy en día, se presenta de forma sesgada a través de las relaciones laborales establecidas en diferentes contextos del mundo actual, ya que este poder tiene una hegemonía mundial y determina las directrices que deben contemplar dentro de sus políticas públicas los países que han sido intervenidos en el ámbito económico y militar por organizaciones como el BID, el Fondo Monetario Internacional, El G20, La Comunidad Europea...

Si dentro de una democracia no se reconoce la racionalidad y universalidad de las personas es imposible que se den las condiciones para que no se presente al interior de los grupos predominantes dentro de la sociedad, una de las tantas discriminaciones que padece hoy la humanidad, la de género, que ha llevado a la mujer a ejercer una serie de roles simultáneos como el cuidado y protección de los hijos, a la vez que,

ingresar al mercado laboral para contribuir con el sustento del hogar, papel que le exige mayor esfuerzo, pero que es poco reconocido a nivel social y económico, de igual forma, ha modificado la figura del núcleo familiar tradicional y permitido la creación de movimientos sociales de mujeres en contra de este tipo de democracias, pero que a la vez, han sido atacados por sus ideales de igualdad, equidad y sororidad entre las mujeres.

Dentro de las diversas organizaciones sociales que existen y que no se pueden definir como una democracia, están las sociedades autocráticas que se ocultan bajo el velo de una democracia participativa frente al panorama mundial, con el fin de no ser señaladas y segregadas a través de restricciones económicas como en el caso de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Cuba y China entre otros y que guarda estrecha relación con lo planteado por Alain Touraine *“nada autoriza a llamar democracia al triunfo del mercado que, como hoy en China, mañana en Cuba o Vietnam o ayer en el Chile de Pinochet, pueda combinarse fácilmente como un régimen autocrático. Entre estas formas políticas opuestas, la hegemonía conquistadora y los integrismos cerrados sobre sí mismos, la democracia fundada en la voluntad de la existencia del sujeto y en la defensa de la libertad personal y colectiva parece débil”*. (TOURAINÉ, 1994)

Otro de los aspectos mencionados por Alain Touraine, son **la unidad y la diferencia**, conceptos que son atacados y segregados debido a que se oponen a los parámetros generales determinados por los grupos hegemónicos que gobiernan y que aprecian en estos fundamentos de la democracia una amenaza para su estabilidad.

Por eso, bajo el pretexto de que se está desestabilizando la sociedad cuando aparecen movimientos sociales y sindicales de resistencia y de desobediencia civil frente a las políticas públicas que aumentan la desigualdad, la exclusión y la marginalidad social, los Estados se encargan de deslegitimar las acciones que ejercen estos movimientos e impiden el libre ejercicio de la participación democrática utilizando la fuerza y el abuso de poder. A la par, se ejerce sobre estos grupos acciones más drásticas como la desaparición forzada de personas o grupos sociales, el asesinato de líderes sindicales, estudiantiles y políticos que ahora hacen parte de la historia, líderes como Jorge Eliécer Gaitán, Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo Ossa y grupos políticos como La Unión Patriótica y grupos étnicos y raizales como las comunidades indígenas y afro descendientes.

Alain Touraine, define la democracia así. *“Si se define la democracia por la comprensión del otro, por el reconocimiento institucional de la mayor diversidad y la mayor creatividad posibles, es preciso comprender por qué y cómo independientes la unidad y diversidad. La sociedad moderna se define por la separación creciente, la racionalidad y la afirmación del sujeto, es decir de la creatividad del actor social, a la que denomine subjetivación”* (TOURAINÉ, 1994).

La modernidad trae una creencia de que las relaciones dentro las sociedades han cambiado con el pasado, pero esto no es totalmente cierto, pues las antiguas formas como los individuos se interrelacionan han evolucionado con el fin de adaptarse.

Esto se aprecia dentro del Feudalismo, en el cual los siervos debían darle una parte del rendimiento de la tierra al señor feudal, y si no se hacía, eran expulsados de ella. De forma similar se presenta con los campesinos del país, al hacer préstamos al sistema bancario para poder cultivar su tierra, pero en caso de que incumplan con sus obligaciones crediticias por cualquier motivo, le es expropiada su tierra a favor del banco. Se puede decir que este tipo de relaciones de poder no han cambiado y por el contrario, solo se da una transformación o evolución de esta para insertarse dentro una sociedad moderna.

“desde hace tiempo se oponen dos corrientes: la primera ahonda el hecho estrecho y profundo de la modernización técnica y destruye o reprime cada vez más que es calificado como arcaico en nombre del progreso, la comunicación y el consumo”. (TOURAINÉ, 1994). De esta manera las sociedades establecen modelos educativos con los cuales formar a los individuos, aunque en ocasiones esos modelos pedagógicos son distorsionados por los poderes que gobiernan un Estado o por las políticas que imponen organizaciones como el banco mundial, pues tratan de alterar esta formación de acuerdo a sus propios intereses económicos. Un caso de esto, es la actual situación que vive Chile con la Educación Superior y actualmente Colombia con la reforma educativa que propone la Ley 30, la cual generó la movilización masiva de estudiantes y sectores de la población civil como forma de resistencia frente a dicha ley por un poco más de 41 días de protestas a nivel nacional y que dio como resultado, el retirar del congreso dicha propuesta. Este tipo de movilizaciones estudiantiles muestra como la

sociedad ha ido evolucionando y replanteando el papel que juegan en la creación de políticas públicas, en este caso, educativas y que dan muestra de que los jóvenes han comenzado a posicionarse gracias a sus ideas y argumentos, como sujetos políticos de derecho dentro de la sociedad.

De igual forma, es una muestra de lo que menciona Alain Touraine al plantear que dentro de la unidad y la diversidad se pueden dar unos marcos de respeto por el otro y el libre debate de las ideas, acto importante que contribuye a la formación de una cultura democrática y que a través de la historia de la humanidad se ha dado a raíz de los movimientos impulsados por una cultura revolucionaria para lograr que la sociedad sea cada día mejor. Otro claro ejemplo de este tipo de culturas son las dadas en países que sufrieron las guerras y se vieron avocados a tomar diferentes opciones para resolver sus problemáticas sociales. Países como Japón, Alemania, Francia, Italia, Polonia y la China que por su forma de gobierno fue segregada del resto del mundo, viéndose obligada a crear sistemas sociales que permitieran su autoabastecimiento y desarrollo, llevándola finalmente a ser considerada como una de las grandes potencias mundiales de la modernidad.

3.2 Inclusión social versus integración democrática

En los inicios de la humanidad las sociedades se caracterizaban por ser nómadas, pues la búsqueda de comida y de un mejor clima para vivir, los llevaba a desplazarse por los diferentes territorios que les posibilitara su subsistencia, con el tiempo y gracias

al desarrollo de la agricultura, aprenden a ser sedentarios y se ubican en un solo lugar, pues la siembra y recolección de las cosechas así lo exigían. Una vez que estas sociedades se vuelven sedentarias con el desarrollo de la agricultura se desarrollan los pueblos y las ciudades, se crea de igual forma, la necesidad de organizarse socialmente para tener una mayor funcionalidad de acuerdo a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

En la modernidad se presenta al igual que en el nomadismo y sedentarismo, la migración de personas o grupos a los lugares donde se encuentran las sociedades más desarrolladas y con la ilusión de mejorar sus condiciones de vida, pero con la diferencia y triste realidad de que en la mayoría de los casos, por ser una minoría de países subdesarrollados, terminan siendo los excluidos y segregados al no contar con las posibilidades necesarias para lograr su propia subsistencia, e incluso, terminan siendo mano de obra barata para las empresas que abusan de su condición económica, viéndose sometidos a condiciones sociales y laborales denigrantes para poder permanecer dentro de esta nueva sociedad.

Dicha situación se vive en los Estados Unidos y países industrializados, donde la recolección de frutas y verduras entre otras, es realizada por las comunidades latinas por ser descalificada por los oriundos de estos lugares. A pesar de esta situación, resulta paradójico que sean precisamente estos gobiernos internacionales, los que persigan a los grupos de inmigrantes que contribuyen de manera dramática y con su valioso aporte, al desarrollo y crecimiento económico de su país, al ser considerados

una amenaza para su cultura por las diversidad pluriétnica de estas comunidades, de ahí, que se deba prestar especial atención a esta situación para romper con los paradigmas que ven al migrante como alguien peligroso y que merece ser explotado más no valorado desde sus potencialidades y habilidades, negándole la posibilidad de ser de igual forma, que el resto de los habitantes de los países industrializados, sujetos de derechos políticos, humanos, educativos y económicos.

Como dice Alain Touraine *“Un inmigrante sólo está integrado cuando es aceptado como tal, cuando su diferencia es reconocida como un enriquecimiento de la sociedad”*. Si se logra, se podría hablar de un verdadero ejercicio democrático e inclusión social *“Si la democracia es ante todo las defensa del sujeto y si éste es el esfuerzo de la libertad por unir razón e identidad, el fortalecimiento de la democracia va aparejado con el abandono del orgullo conquistador de una razón que quiere imponer su ley a la naturaleza y explotar sus riquezas”*. (TOURAINÉ, 1994)

3.3 ¿Para qué educar?

Educar para la libertad implica el plantearse cuál es el ser humano se quiere para la vida, al igual que el repensar la política desde el contexto “de un mundo no lineal, un mundo complejo, en el que se debe estar abierto a múltiples posibilidades” como dice Maldonado, y esas posibilidades y pensamiento no lineal, es el de estar acordes con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

En este sentido, reflexionar los currículos que elaboran las instituciones educativas y que parten de las orientaciones y políticas públicas educativas del Estado, representado desde las Secretarías de Educación Municipal y Departamental, las cuales, alejan al maestro de la dialogicidad permanente con la comunidad, para enfocarse en estándares y competencias que en realidad dejan por fuera al ser que se educa, al pensar juntos, al dialogar y construir conocimiento, ya que este tipo de políticas no son flexibles, por el contrario, son generalizadas e instrumentales, que se preocupan más por los resultados inmediatos que por los procesos evolutivos de aprendizaje de los seres que conforman la comunidad educativa y de su contexto.

Para el caso de Medellín, hay un diálogo entre la legislación educativa y los Megaproyectos de desarrollo económico; este diálogo no tiene en cuenta las características socioculturales de las comunidades, pues lo educativo pasa a un segundo plano en la transformación de la ciudad, evidenciado en la construcción de una ciudad tecnológica, que no tiene en cuenta los índices de pobreza de los sectores más vulnerados. Ejemplo de este tipo de dinámicas sociales y económicas son la construcción del Metro Cable de Nuevo Occidente y el Túnel de Occidente, los cuales, debido a su construcción, lograron que la Administración Municipal, reubicara a la mayoría de las poblaciones que impedían estas obras a sectores alejados de la escuela, al igual que destruyó tejidos sociales, mecanismos de participación en la comunidad, quórum de las acciones comunales, disminución de la tasa en matrículas educativas de habitantes del sector, incrementando la problemática social de diversos

sectores que han permitido la expansión y exclusión de la ciudad, pues al igual que se trasladan las personas, se traslada el conflicto social armado que la afecta, ya que, los deseos poder, dominación y control político no se transforman ni aniquilan con la reubicación de la población.

Según la presentación de la Ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez en Cartagena, *“La revolución educativa significa transformar la totalidad del sistema educativo en magnitud y pertinencia. Durante los próximos cuatro años la educación tendrá un importantísimo avance en cobertura. Este avance se tendrá que dar en simultánea con procesos de mejoramiento de la calidad y de búsqueda de la excelencia en todos los niveles del sector. La educación es un asunto de justicia y de equidad. La educación permite que nos entendamos, que exista un solo país. Si esto es lo que queremos, tenemos que incluir en el sistema educativo a todos los niños y jóvenes de Colombia, haciendo énfasis en los más vulnerables. La Revolución educativa es cobertura. El propósito es ofrecer acceso a una educación mejor a más estudiantes y en más lugares de Colombia”* (VELEZ, 2002)

Siete años más tarde del discurso político de la Ministra de Educación y después de analizar con docentes de varias instituciones educativas de la ciudad de Medellín, se puede afirmar que la cobertura educativa ha sido un proceso no para mejorar la calidad de la educación, ni un asunto de justicia y de equidad, por el contrario, en la comunidad educativa, se presentan procesos de hacinamiento por la cantidad de estudiantes que se ubican en una misma aula escolar. Añadido a esto, la eliminación de las Aulas de

Apoyo bajo la falsa creencia de que así se conseguiría la inclusión social al interior de la escuela, lo que ha conllevado a violentar al estudiante con necesidades educativas especiales al integrarlo al aula regular, al igual que a los jóvenes que se encuentran en edad extraescolar debido a la problemática social que han padecido por múltiples razones y que de 13, 14, 15 y hasta 18 años los lleva a la escuela para que se integren al aula donde la mayoría son niños y niñas de siete u ocho años de edad. Las falencias de la ley en etnoeducación y desplazamiento, hacen que el docente no cuente con los suficientes medios pedagógicos para tomar en cuenta la cultura, necesidades e intereses de la población afro descendiente y la población desplazada que habita el sector, tal es el caso del restaurante escolar donde no se tienen en cuenta los acumulados culturales gastronómicos de los niños y niñas que no están acostumbrados al consumo de ciertos productos ajenos a su cultura y que por ende, terminan rechazando.

De ahí, que el llamado para los y las docentes es a que se asuman como seres políticos, que fomenten la participación, la gestión y la autogestión comunitaria de los miembros de la comunidad educativa, a que construyan lo político desde la pedagogía, para construir verdaderos currículos que partan realmente de las necesidades e intereses de los sujetos en formación, a hacer una apuesta de lo público a partir de la reflexión que se hace de la práctica pedagógica, la sistematización de experiencias que aportan a la construcción de un proyecto de nación y a la producción de saber docente.

De aquí que surja la pregunta:

¿Qué posibilidades emancipatorias se generan en la escuela para los sujetos educables inmigrantes, desde la participación en las políticas públicas y en el ejercicio de la convivencia ciudadana?

El desarrollo de un país está determinado por la forma cómo piensan las personas que conforman la sociedad, donde se conjuga la racionalidad y las culturas, lo particular y lo universal. Desde este punto de vista es preciso comprender que la democracia se apoya en el reconocimiento del otro como ser social y genera espacios que promueven la comunicación, el diálogo, la política, los encuentros y desencuentros, para aproximarse a su vez, a una verdadera organización mundial.

Cuando se habla de comunicación, se hace referencia a la forma como se reconoce al otro que posee un criterio propio y particular para dar respuestas diferentes a las del Ser que lo reconoce, pues es a través del dialogo que las personas expresan sus experiencias de vida; tal es el caso del inmigrante como figura representativa de varias sociedades modernas y a su vez, diferente a la comunidad que habita.

Esas múltiples experiencias humanas son las que deben valorar las sociedades que acogen al inmigrante para incorporar nuevos elementos que favorezcan su progreso, pues *“Un inmigrante sólo está integrado cuando es aceptado como tal, cuando su diferencia es reconocida como un enriquecimiento de la sociedad”* (TOURAINÉ, 1994)

Cuando al inmigrante se le respeta su identidad cultural logra formar y fortalecer su propio proyecto de vida y la integración a la sociedad, pues es ella quien debe generar la “*identidad*” entre sus miembros para ser reconocidos y lograr responder a los desafíos que la sociedad les impone. Esto implicaría que las personas superaran el individualismo que los lleva a satisfacer sus propias necesidades sin pensar en el bien común o en el de la sociedad que los acoge.

Si en la formación y educación no se dan las condiciones necesarias para que exista un ambiente favorable que estimule el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y democrático que respete las ideas de los otros, no se logrará una evolución continua hacia el bien colectivo y en particular del individuo como elemento fundamental de la sociedad, pues con la despersonalización del pensamiento se atenta directamente contra la idea de sociedad democrática y se transforma esta definición en un pensamiento colectivo inducido por modelos educativos como los que nacen a propósito de la globalización y la intervención del banco mundial, que niegan la posibilidad de ser en la relación directa con el otro, con los otros.

La educación y cultura democrática debe estar incluida en una sociedad mediante la creación de espacios públicos que generen ambientes aptos para el diálogo y debate, contando con la difusión de estos en los medios de comunicación masiva sin restricciones o limitaciones, todo enmarcado en el profundo respeto por el otro, por lo colectivo. De esta forma se puede restablecer una sociedad de principios y valores con

equidad y justicia social que propende por la liberación del ser de todos y todas.

En pocas palabras, educar para la libertad significa incluir al sujeto desde el reconocimiento de sus derechos y potencialidades, asegurarse de que continúe su proceso formativo al brindarle una educación de calidad, acorde a sus necesidades e interés y que le permite reforzar y/o recuperar su identidad étnica y cultural al posicionarlo como sujeto emancipado, como sujeto de derechos.

¿Cómo desarrolla la escuela en un contexto glocal los procesos educativos para fortalecer la diversidad cultural, la identidad étnica y cultural, la autonomía y la fraternidad entre todos los miembros de la comunidad educativa?

Este interrogante lleva a la reflexión sobre el papel de la práctica pedagógica en la escuela como lugar de reencuentro de diversas culturas, donde se trata de dar respuesta o buscar un programa que permita enfocar la educación de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.

El plantear la educación en contextos multiculturales se convierte en un reto para la escuela, puesto que son varios los factores que se deben modificar, como el currículo, estilos de enseñanza-aprendizaje, la orientación, la evaluación; dado que es en la aplicación de estos factores que se puede observar si en realidad es viable llegar a una educación incluyente que fortalezca y apoye las necesidades de una población a la que le urge ser reconocida como miembro de una sociedad común.

Cuando se habla de una educación multicultural se refiere al derecho que deben tener todas las personas que conviven en un mismo contexto. Donde deben existir proyectos sociales que estén orientados al cambio, con el fin de establecer políticas claras que permitan evidenciar una verdadera equidad social, pues *“un multiculturalismo dedicado a la democracia, pero incapaz de potenciar una acción transformadora, sería como aquellas pedagogías que intentan comprender el mundo sin pretender al tiempo, cambiarlo. ¡Perdería su razón de ser!”*. (BARTOLOME, 2002)

CAPITULO IV

EL MAESTRO COMO TRANSFORMADOR DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Figura 7. Metáfora del maestro que moldea la humanidad del estudiante a través de la educación.

Foto. Erich Hartmann



El vivir en un país que ha ido evolucionando a pesar de la violencia, el conflicto armado, la desigualdad social, la continúa violación a los Derechos Humanos, la crisis política y económica, al igual que contar con un estado que requiere de maestros que sean formadores de sujetos cada vez más técnicos y menos humanizados, ha permitido la creación de políticas públicas educativas que conllevan a que los niños, niñas y jóvenes piensen tan solo en competir en una sociedad cada vez más excluyente. Donde la escuela deja de ser un lugar de encuentro que concentra y posibilita la construcción de saberes, para convertirse en una institución prestadora de servicios.

De ahí, que la creatividad de los maestros y maestras quede en ocasiones atrapada en medio de dichas políticas a la hora de reflexionar, analizar y escribir sobre la escuela, la educación y la situación actual del país. Por eso, el ser hoy maestros y maestras se ha convertido en un ejercicio permanente y colectivo de saber, de pensar y de producir otros discursos que parten desde el contexto de la escuela y la reflexión pedagógica

El reto entonces, es a que el maestro y la maestra se asuman como lo que son, sujetos políticos que transforman e inciden en los cambios que se dan en la sociedad, identificando los sentidos del ser y el hacer de los maestros, con miras a re-conquistar la escuela como el templo del saber y el hacer, teniendo en cuenta sus orígenes y visibilizando a sus actores, a la vez que generando y respondiendo interrogantes como: ¿Es el aula un escenario político? ¿Es el maestro un sujeto hacedor y/o transformador de políticas? ¿Cómo se empodera el saber de lo popular en la escuela de los bordes?

¿Las rutinas escolares se legitiman y originan políticas? ¿El ejercicio de la política tiene que ver con el ejercicio de la ciudadanía? ¿Hay diversas formas de hacer política? ¿Cómo logra el maestro empoderar lo político?

Desde estas inquietudes se desprende, que el hecho político hay que entenderlo desde nuestras raíces, como un asunto que nos identifica con lo que somos y hacemos, pues según el lugar donde se ubiquen las escuelas, obliga al repensar la educación desde otras miradas, a modificar la práctica pedagógica para estar acorde con las necesidades e intereses de la comunidad educativa, rompiendo así con la norma y paradigmas establecidos, para dar paso a la particularidad en la escuela, donde debe habitar el incluido y el excluido. Por ende, la política deja de ser una para convertirse en muchas políticas, la de la escuela del centro, la que opera en los caminos y la política de la escuela de la periferia, aquí y allá donde se construyen políticas gracias al empoderamiento del maestro que se piensa la educación y se reconoce como actor social.

Cabe hacer una mirada al acto político en el escenario escolar; donde deambula la ideología hasta convertirse en política institucional por ser un acto repetitivo de las comunidades educativas.

Así nacieron los servicios sociales y los gobiernos escolares, la participación de los padres y madres de familia conlleva a los consejos, las propuestas, necesidades e intereses comunes de muchos a la formación de sindicatos; los proyectos particulares a

procesos transversales en PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y ahora a los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) entre otros; el surgimiento de estos actos han empoderado la fuerza social y política de los maestros y maestras en sus rutinas escolares, marcando las practicas pedagógicas hasta convertirlas en experiencias de muchos, lo que impulsa a la educación como un acto social y político del maestro a tener que tomar parte en los distintos niveles de decisión.

En este contexto, lo maestros y maestras se re-definen como sujetos políticos, incorporando la formación que se ha tenido y revitalizando las prácticas tanto propias como de otros, haciendo más grande y noble el acto educativo cuando moviliza no solo el pensamiento, sino a los demás actores del conocimiento, permitiendo la cualificación del docente desde su quehacer pedagógico, fortaleciendo los procesos de investigación dentro y fuera del aula escolar.

El análisis de la práctica pedagógica, la formación docente y las políticas públicas educativas, posibilita el fortalecimiento bajo la mirada del intercambio cultural, la interrelación generacional y la necesidad de ayudar a construir una escuela más abierta y reconocedora de la diversidad de las culturas, de las condiciones particulares de vida de cada población, de cada niña, de los niños y jóvenes de este país.

El currículo y la pedagogía como línea de investigación, permiten al maestro analizar, conocer, proponer y adquirir los conocimientos necesarios para impactar las políticas públicas que hoy direccionan a la educación. Así, si el maestro parte desde la reflexión de su propia práctica pedagógica será posible instaurar otro clima y otra

cultura escolar como un espacio de vida donde circulen los saberes formativos de los sujetos participantes, activos y líderes de su comunidad y país. Contenidos que respondan a la diversidad étnica y cultural de la comunidad en la cual se mueven, y que les han permitido asumirme como autores de su propia formación, al hacerse partícipes de las problemáticas y soluciones que se viven en el país, al igual que el reivindicar el saber pedagógico.

De ahí, que la formación docente no se conciba como una capacitación sino como una vivencia individual y colectiva que posibilita la interacción, el compartir de experiencias, la dinamización de procesos entre pares desde la posibilidad de hacer juntos, de alimentar y transformar lo propio desde los otros.

Y es precisamente esta formación desde el encuentro entre pares que resalta y valora el saber que está en la escuela y legitima a la vez el conocimiento que se construye colectivamente y en cada maestro para pensarse y construir desde otros lugares, para situar las teorías en beneficio y atención de las problemáticas que están rodeando la vida de los sujetos que conforman la escuela, los asuntos de la cultura y las condiciones sociales de las mismas.

En décadas anteriores la educación aparte de ser un privilegio para unos, se limitaba solamente a la transmisión y repetición de contenidos que a la hora de la verdad, no daban cuenta del desarrollo de pensamiento del sujeto que se formaba, pues este era solo un ente pasivo. Ahora, y gracias a que se ha replanteado la

educación a lo largo de los años, varios pensadores como Piaget, Vigotsky, Morín, entre otros, le han dado un nuevo viraje a la educación, pues se planteo la necesidad de centrarse más en la persona que en la repetición de contenidos, se partió desde el intercambio de saberes, donde se valora tanto el conocimiento del docente como del estudiante y de la comunidad en general, a la vez que se propende por una educación inclusiva y más humanizada.

Estos hechos y la formación docente, permiten la visión de que la escuela no es un ente aislado de la comunidad en que se encuentra, mucho menos ajena a las problemáticas sociales y culturales que la aquejan, por el contrario, tanto la escuela como los maestros y maestras, han sido sujetos activos en la transformación social, no por lo que hacen, sino por lo que logran en los sujetos que educan.

Dentro del aula escolar se debe propender por el desarrollo del pensamiento creativo, el análisis, la argumentación y la posibilidad de generar propuestas y soluciones a los problemas que presenta la comunidad educativa. Además, porque la misión del maestro es la de orientar los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes, más que la simple transmisión de contenidos temáticos que se determinan desde las Secretarías de Educación, claro está, que estos no pueden desaparecer, pero si se pueden orientar desde otras perspectivas y miradas, con el fin de motivar al estudiante y permitirle ser partícipe de su propia formación.

RELACIÓN ENTRE EDUCACION, SOCIEDAD Y CULTURA

Sociedad

E
d
u
c
a
c
i
o
n



C
u
l
t
u
r
a

No reconocimiento de pertenencia dentro de un sistema educativo, social y cultura

Imagen video El Patito Feo http://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII&feature=related

Cuando se pretende hablar sobre educación dentro de un marco social, es necesario entrar a establecer el proceso de la comunicación, como una acción social de los individuos y que requiere de un emisor, un receptor y un lenguaje propio que comparten ambas partes, interactuando en un medio común a través de las actitudes,

los valores, los sentimientos y los hábitos que se posea, para propiciar a la vez, un enriquecimiento del conocimiento de un grupo social en particular. Dando como resultado, una educación que en última instancia, determinará el desarrollo y crecimiento de la sociedad.

Según se explica en el texto de “Educación Sociedad y Cultura”, *“Es necesario, cuando se escribe sobre la relación entre la educación y la sociedad, el que uno haga hincapié en la importancia de tal relación. A su modo y dentro de sus contextos socio-culturales y paradigmáticos cada época ha producido ideas de cómo proceder a la hora de insertar en la sociedad a los individuos y sobre todo como favorecer y facilitar la cohesión social. Prácticamente educar y socializar han venido siendo sinónimos a lo largo del tiempo. Por otra parte la verticalidad ha sido una constante en la relación educativa por dos motivos, el primero: la relación educador- educando como una relajación entre el que sabe y el que no sabe; el segundo motivo: el punto de partida de la educación se ha basado en la existencia de una teoría de la sociedad. Es decir, se ha pensado y aun en algunas instancias institucionales y profesionales se sigue pensando la educación como el llamado “sistema social” como si fuese un bloque completo y de gran homogeneidad. Esa es la idea en la que se basa la llamada “formación del espíritu nacional”, como el Estado-nación, política, sociedad, economía y cultura forman un sistema bien compactado y la educación fuese el ámbito en el que se crea el puente entrada al sistema. Dicho de otra forma, según esta concepción, un yo social equilibrado necesita como base una identidad social que se perpetua en una constante*

articulación entre las instancias”. Deduciéndose así, que la educación es el producto del proceso de comunicación que se presenta al interior de una sociedad, y que dependiendo del grado de desarrollo alcanzado por ésta, sus individuos para ser insertados, deben pasar por un proceso de preparación que les permita actuar, y donde ella, es la que debe garantizar, para no generar desequilibrios de poder, que el que se apodere de la educación (Conocimiento, ciencia), no controle a los demás. Esta situación determina generalmente, la concentración de los recursos de toda una sociedad, en cabeza de unos pocos, los cuales, regulan las formas de cómo se imparte la educación, para así perpetuar el poder en el tiempo.

Desde épocas atrás, se ha presentado este tipo de situaciones en las civilizaciones antiguas, generando a su interior, divisiones en clases poderosas, clases oprimidas y subordinadas a la primera, las cuales son las que ostentan el poder al interior de la civilización. La educación por ende, es el fruto del interactuar de los individuos y la naturaleza, que buscan mejorar las condiciones de vida dentro de una sociedad para no generar desigualdades e inequidad.

Los procesos educativos son orientados con el fin de reproducir situaciones de modelos necesarios para los intereses de ciertos grupos económicos, lo que ha impedido el surgimiento de un adecuado modelo de educación, acorde al sistema social. En el transcurso de los años, se han aplicado sistemas educativos extraídos de los países desarrollados e implantado en algunos otros, sin analizar los requerimientos de su medio socio-cultural, provocando así, un bajo desarrollo de las sociedades.

La comunicación en tiempos presentes, reúne una serie de características que determinan el grado de complejidad de las sociedades y a su vez, el desarrollo de estas, y que en última instancia, terminan siendo tan complejas, como la forma de percibir las situaciones que nos presenta la vida y que no son precisamente situaciones abstractas como lo indica el autor: *“La era de la comunicación intercultural nos está anunciando la necesidad de pensar de otro modo, nos lleva a la complejización del pensamiento, nos lanza a la redefinición de la política que ya no puede partir de una definición abstracta del ciudadano, sino de un espacio público en el que se confrontan diversas lógicas, diversos intereses, diversos estilos de vida, individuos que tienen su historia”*. Situaciones que se ven reflejadas en las diferentes redes sociales del Internet, y que interactúan partiendo de intereses comunes, culturales y sociales, en los cuales se encuentran puntos comunes, que enriquecen las distintas formas de pensamiento, partiendo de la base del respeto por los demás, así no se comportan algunas apreciaciones, *“la unidad en la diversidad es un principio de base y un resultado, un proceso. De hecho, educar para la democracia es educar para el reconocimiento y el respeto de la diversidad, entendida como cohesión simple o universalidad abstracta, sino educar para la posibilidad de generación de sentidos por los individuos-sujetos”*.

Las relaciones de los individuos en los diferentes grupos sociales, toma cada vez más un amalgama de roles, que hacen que se diferencie específicamente un grupo de otro, y que se pueda apreciar en las formas que va tomando el lenguaje, su modificación e interpretación, por ende, el mensaje. Estas situaciones están en las

poblaciones juveniles que han tomado un lenguaje ciudadano influenciado por una serie de culturas ajenas a ellos, que de una u otra forma, van haciendo parte de las relaciones sociales y que los identifican (Hemos, Raperos...). Observándose que si no se está preparado para las actuales demandas de la sociedad, no se comprenderá los cambios que se están dando y que finalmente, termina llevando a una segregación de grupos, por tener poco conocimiento sobre la evolución social y humana *“Una educación para la comprensión debe desvelar las condiciones paradigmáticas que subyacen a las visiones del mundo, los parámetros ocultos que nos sirven de vara de medir a los otros y nos inducen a proyectar lecturas simplificadoras de los modos de gestión que cada cultura hace entre sus significados y el mundo, entre sus historias y los contextos vitales”*.

Para que una sociedad pueda alcanzar un adecuado desarrollo, debe partir desde la base del respeto, por la forma como los otros aprecian y conciben el mundo, de tal forma que no se generan desigualdades entre los miembros de un mismo grupo social.

La igualdad en todos los ámbitos y que tengan los miembros de una sociedad, permite un equilibrio y un sin número de oportunidades para cada ciudadano, determinando así, una justa sociedad, sin las discriminaciones que se vive en las actuales sociedades y en donde unos pocos privilegiados, disfrutan de todos los recursos, dejando que grandes masas, carezcan de los recursos necesarios para su bienestar económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

Aldana Valdés, E.; Chaparro Osorio, L. F. y otros autores. (1996). Colombia al Filo de la Oportunidad. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Arendt, H. (1997). ¿Qué es política? Barcelona: Paidós.

(2004). La condición Humana. Buenos Aires: Paidós

Aristóteles. (1973). Obras completas. Madrid.

Autores Varios. (2000). Efectos Psicosociales y Culturales del Desplazamiento. Primera edición. Universidad Nacional de Colombia.

Bartolomé Pina, M. (2002). Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Madrid: Narcea S.A. De Ediciones.

Bello Albarracín, M. N.; Mantilla Castellanos, L. y otros. (2000). Relatos de la Violencia: Impacto del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Fundación Educativa Amor. Santa fe de Bogotá.

Bozzola, A. (1981). Guía de la Educación Artística. Madrid: Editorial Everest.

Cardona González, S.; Amador Pineda, L. H. (2004). Educación, Sociedad y cultura. Lecturas Abiertas, Críticas y complejas.

Ciruana, E. R. (2008). Introducción a la filosofía de las ciencias sociales y humanas. Manizales

CORPADES. (2002). Revista *Observatorio del conflicto urbano, edición especial No. 4 y 5. Medellín: Entramado de guerra y violencias: Una reflexión desde las mujeres.*

CORPADES. (2003). Revista *Observatorio del conflicto urbano, edición No. 7. Bienal de delincuentes en Bello: Otra mirada a una noticia show. Año*

Corporación Región. (2002). Revista desde la Región No. 37, agosto 2002. Desplazamiento

Cortina, A. (1997). Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial S.A.

Expedición Pedagógica Nacional: Pedagogía, territorio y cultura, libro 8., con el apoyo de la Fundación Ford y la Universidad Pedagógica Nacional.

Fundación Ciudad Don Bosco. Derechos para la Infancia. Referentes para la atención a

la niñez desplazada. Editado por Corporación Región, Medellín -Colombia, 2002.

Grupo de Investigación Laboratorio Internacional Universitario de Estudios Sociales.

Tramas de Constitución y Deconstitución de Sujetos en Espacios Sociales Escolares.

Edición Fundación Luis Amigó. Sin fecha de publicación.

Guarnido L, E. y Díaz, L. M. "Transnational migratori a View from Colombia" vol. 22 No. 2 pág. 397-421.

Maldonado, C. E. (2001). Hacia una fundamentación filosófica de los derechos humanos. Bogotá. Arango Editores.

MORÍN, E. (1977). El Método I. Paris

MORÍN, E. (1980). El Método II. Paris

MORÍN, E. (1986). El Método III. Paris

MORÍN, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Ediciones ESF, París

MORÍN, E. (1991). El Método IV. Paris

MORÍN, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París

MORÍN, E. (2001). El Método V. Paris

MORÍN, E. (2003). Educar en la era planetaria. Gedisa. Barcelona.

MORÍN, E. (2004). El Método VI. Paris

Opertti, R. CIE. (2008): *"Inclusión Educativa: El Camino del Futuro"*

REDONDO, P. (2004). Escuelas y pobreza. Entre el des- asosiego y la obstinación. Buenos Aires: Paidós.

ROBERT Castel. (2004). La Inseguridad Social. Manantial.

Ruíz Botero, L. D. (2006). La Escuela: Territorio en la Frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín. IPC. Primera Edición.

Taller Internacional sobre Inclusión Educativa en América Latina. 12-14 Septiembre 2007, Montevideo

Torres De M., G. (1994). Demografía y Geografía de la Población. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Departamento de Educación, Medellín.

Touraine, A. (1994). ¿Qué es la democracia? Fayard. Paris.1994

Velásquez Carrillo, F. (2004).Compilador. Ciudad e Inclusión: Por el derecho a la ciudad. Corporación Región. Primera Edición.

Zambrano Leal, (2001). “La mirada del sujeto educable” La Pedagogía y la Cuestión del otro. Ed. Impresores.

Zemelman, Hugo. (1992). Horizontes de la razón. Barcelona

Zimmerman, Marc. (1998). Fronteras Latinoamericanas. Chicago.

GEOGER Pierre, 1987, Geografía de la población

UNHCR ACNUR, La agencia de la ONU para los refugiados, La protección de los refugiados y la migración mixta: El Plan de los 10 Puntos en acción 2010.

CIBERGRAFÍA

Revista Iberoamericana, art. Migraciones e Inclusión Social en el siglo XXI.2009. En línea: www.cumbresiberoamericanas.com/principal.php. Mónica Chuji, a raíz de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado 2009.

De la Segregación a la Inclusión Escolar, Universidad de Salamanca, (2003). En línea: <http://campus.usal.es>. Verdugo Alonso, Miguel Alonso

El Desarrollo como Libertad. La Viabilidad de una Alternativa a las Estrategias de Promoción del Desarrollo.(2002). En línea: <http://www.panzertruppen.org/2011/economia/mh015.pdf>. María Edo.